



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME PRELIMINAR

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
1 de 44

Versión:

Proceso Responsable	Oficina de Servicio al Ciudadano
Fecha Inicio	10/09/2015
Fecha Cierre	25/09/2015
Equipo Auditor	Carolina Paola Jiménez Jiménez Gubileinaya Ramirez Beltrán
Objetivo General	Evaluar que el proceso de servicio al ciudadano con relación a los trámites de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos se presten en condiciones de oportunidad y dentro de los términos establecidos.
Objetivos Específicos	1. Evaluar la información estadística del proceso de atención al ciudadano del primer semestre 2015, con el propósito de analizar el comportamiento y oportunidad de atención de PQRS de la SED. 2. Efectuar el seguimiento del plan de mejoramiento concertado de la evaluación del I primer semestre 2014, para evaluar el avance de las acciones definidas por las diferentes áreas evaluadas de la SED.
Alcance	Este informe contempla la gestión realizada por la SED, respecto de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas ante la entidad durante el primer semestre del 2015 con corte a 30 de junio de 2015, en el nivel central y local.

CRITERIOS DE AUDITORÍA

1. Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
2. Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
3. Ley 1474 de 2011. Art. 76. Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos.
4. Ley 1437 de 2011. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
5. Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
6. Decreto 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
7. Decreto 371 de 2010. Artículo 3. De los procesos de atención al ciudadano, los sistemas de información y atención de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos, en el distrito capital.
8. Decreto 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones,



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
2 de 44

Versión:

- procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
9. Decreto 2641 de 2012, Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
 10. Decreto 330 de 2008. Por el cual se determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, y se dictan otras disposiciones.
 11. Decreto 197 de 2014" Por medio del cual se adopta la política pública distrital de servicio a la ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C." (NTC 6047 del 11/12/2013)
 12. Resolución 2915 de 2010 numeral 15.
 13. Circular N°066 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
 14. Circular N° 32 del 5/09/2014 SED. Uso de las ventanillas de servicio al ciudadano. Decreto 330 de 2008. Por el cual se determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, y se dictan otras disposiciones.

METODOLOGÍA

1. Análisis de información e informes relacionados con quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias del primer semestre de 2015.
2. Revisión planes de mejoramiento suscritos con las áreas evaluadas en la vigencia 2014.
3. Visita de evaluación y entrevistas con las diferentes áreas del nivel central y local.

RESULTADO DE AUDITORIA

La Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, estableció en su Artículo 76 respecto de las Quejas, Sugerencias y Reclamos, el deber de las Oficinas de Control Interno de vigilar que su atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y se rinda a la administración un informe semestral sobre el particular.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó evaluación a la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias durante el primer semestre de 2015, de lo cual se efectuó revisión a las actividades pendientes del plan de mejoramiento concertado con las áreas evaluadas en periodos anteriores, quienes establecieron acciones de mejoramiento para subsanar las debilidades detectadas en los procedimientos que tienen a cargo, y que inciden en la atención oportuna y de calidad de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos.

Así mismo, se evaluó la información estadística y muestra aleatoria del proceso de atención al ciudadano del primer semestre 2015, con el propósito de analizar el comportamiento y oportunidad de atención de PQRS de la SED, en diferentes áreas del nivel central y local.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación:

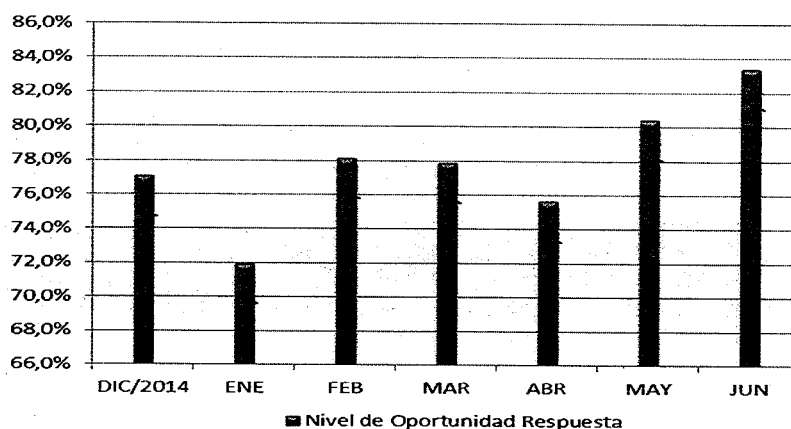
1. SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES RADICADOS EN EL SIGA Y SDQS I SEMESTRE 2015

La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento a los indicadores definidos para la medición de la atención de peticiones, quejas, reclamos y soluciones, registrados a través del Sistema Integrado de Gestión Documental y Archivo (SIGA), y el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dado que son los mecanismos definidos por la SED para el registro y seguimiento de las solicitudes efectuadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención.

La SED cuenta con diferentes canales de atención para la recepción de las solicitudes de los usuarios, presencial, telefónico y virtual; además, se cuenta con la Oficina de servicio al ciudadano (OSC), ubicada en el primer piso del nivel central y está presente en los puntos de atención al usuario de las direcciones locales de educación (DILES); así mismo, está presente en los SuperCades, Ferias de Servicio y Gestión al 100%.

1.1. INDICADOR DE NIVEL DE OPORTUNIDAD EN EL SIGA

De acuerdo con el informe de gestión a julio de 2015 presentado por la Oficina de Servicio al Ciudadano, con relación al nivel de oportunidad de respuestas registradas en el SIGA, se observa que el promedio para el primer semestre de 2015 en la atención de respuestas es del 77.88%.



CUADRO N° 1. NIVEL DE OPORTUNIDAD SIGA

Fuente: 07 Informe Gestión Julio 2015. http://intrased.sedbogota.edu.co/of_serv_ciudadano/Documentos

La Oficina de Servicio al Ciudadano reportó 2.595 requerimientos pendientes de respuesta para



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
4 de 44

Versión:

el año 2015, con corte a 14 de julio de 2015 en el aplicativo SIGA, que corresponden al 58.26% del total de documentos sin finalizar su trámite en el aplicativo. Referente a los años 2010 - 2014 se evidencia que aún se presentan 1.859 documentos vencidos sin respuesta y/o trámite, de acuerdo con el siguiente cuadro:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO
OFICIOS PENDIENTES DE RESPUESTA CON CORTEAL 14 DE JULIO DE 2015
ELABORÓ: JOHAN ANDRÉS MORALES SÁENZ
FUENTE: BASE DE DATOS SIGA

ÁREA	TOTAL GENERAL	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2010	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2011	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2012	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2013	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2014	PENDIENTES DE RESPUESTA - 2015
1000 - DESPACHO	3	0	0	0	0	0	3
1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	10	0	0	1	0	0	9
1200 - OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	0	0	0	0	0	1
1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	471	5	177	221	22	0	356
1400 - OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD	711	0	0	0	0	0	711
1500 - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	9	0	0	0	0	0	9
2000 - SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	10	0	0	0	1	1	8
2100 - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES	8	0	0	2	1	4	1
2201 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN USQUEN	20	0	0	0	0	0	20
2202 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN CHAPINERO	15	0	0	0	0	0	15
2203 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SANTAFE - CANDELARIA	4	0	0	0	0	0	4
2204 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SAN CRISTÓBAL	9	0	0	0	0	0	9
2205 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN USQUEN	29	3	2	0	4	0	20
2206 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN TUNJUELITO	28	0	0	0	0	3	25
2207 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN BOSCA	0	0	0	0	0	0	0
2208 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN KENNEDY	98	1	1	3	4	11	72
2209 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN FONTIBÓN	6	0	0	0	1	0	5
2210 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN ENGATIVA	48	0	0	0	1	8	37
2211 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SUBA	103	0	0	0	0	7	96
2212 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN BARRIOS UNIDOS	1	0	0	0	0	0	1
2213 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN TUSASQUILLO	28	17	0	0	0	0	12
2214 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN MARTÍNEZ	21	0	0	0	0	0	21
2215 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN ANTONIO NARIÑO	3	0	0	0	0	0	3
2216 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN PUENTE ARANDA	12	0	0	0	0	0	12
2218 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN RAFAEL URIBE URIBE	8	0	0	3	2	3	1
2219 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN CIUDAD BOLÍVAR	78	0	0	0	1	2	75
2220 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SUMAPAZ	0	0	0	0	0	0	0
2300 - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	0	0
2400 - DIRECCIÓN DE RELACIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO PRIVADO	7	0	0	0	1	0	6
2500 - DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	58	0	0	2	3	10	43
3000 - SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	1	0	0	0	0	0	1
3001 - 40 x 40	8	0	0	0	0	0	8
3100 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA	30	0	0	2	2	8	18
3200 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	69	0	0	1	4	4	57
3300 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y MEDIOS EDUCATIVOS	11	0	0	0	0	1	10
3400 - DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	17	0	0	0	0	0	17
3401 - ESTRATEGIA RIO	5	0	0	0	0	0	5
3500 - DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS	43	0	0	0	1	9	33
3600 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
4000 - SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	0	0	0	0	0	0	0
4100 - DIRECCIÓN DE COBERTURA	3	0	0	0	2	1	0
4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	34	0	0	2	1	1	30
4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	74	0	0	2	2	1	69
4400 - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES	8	0	0	0	0	0	8
5000 - SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	0	0	0	2	0	2
5100 - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	107	0	0	3	4	26	72
5101 - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	745	0	0	432	192	80	41
5110 - OFICINA DE PERSONAL	312	15	1	64	11	13	209
5111 - GRUPO DE CERTIFICADOS LABORALES	1416	0	0	8	0	344	1063
5120 - OFICINA DE ESCALAFÓN DOCENTE	14	0	0	0	1	4	9
5130 - OFICINA DE NÓMINA	230	0	0	1	3	6	220
5200 - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	2	0	0	0	0	0	2
5210 - OFICINA DE APORTE CONTRACTUAL	20	0	0	1	0	0	19
5220 - OFICINA DE CONTRATOS	24	0	0	0	0	0	24
5300 - DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	33	0	0	0	0	4	29
5301 - ARCHIVO SED	30	0	0	0	0	7	16
5302 - UEL - SED	4	0	0	0	0	0	4
5310 - OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	26	0	0	12	13	0	1
5320 - OFICINA ADMINISTRATIVA DE REDP	18	0	0	1	1	2	14
5400 - DIRECCIÓN FINANCIERA	4	0	0	0	0	1	3
5410 - OFICINA DE PRESUPUESTO	2	0	0	0	0	0	2
5420 - OFICINA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	6	0	0	0	1	1	4
	4454	47	181	787	287	677	2559

CUADRO No. 2. OFICIOS PENDIENTES DE RESPUESTA SIGA CORTE 14/07/2015

Sobre el particular, se puede establecer que las áreas del nivel central y local que concentran el 80% del total del volumen de documentos pendientes de finalizar desde el 2010 al 30 de junio de 2015 son:

ÁREA	TOTAL GENERAL	TOP	PORCENTAJE
5111 - GRUPO DE CERTIFICADOS LABORALES	1416	1	32%
5101 - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	745	2	17%
1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	471	3	11%
5110 - OFICINA DE PERSONAL	312	4	7%
5130 - OFICINA DE NÓMINA	230	5	5%
5100 - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	107	6	2%
2211 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SUBA	103	7	2%
2208 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN KENNEDY	98	8	2%
2219 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN CIUDAD BOLÍVAR	78	9	2%

CUADRO No. 3. ÁREAS CON MAYOR VOLUMEN DE OFICIOS PENDIENTES DE RESPUESTA SIGA

De acuerdo con los reportes consolidados de los años 2010 al 2014, y las acciones



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
5 de 44

Versión:

desarrolladas por la entidad a través del plan de mejoramiento concertado con anterioridad, se observó que la SED ha adelantado estrategias tendientes a reducir y finalizar los requerimientos pendientes desde el año 2010, al pasar de 25.870 a 4.454 documentos pendientes de respuesta con corte al primer semestre de 2015, logrando una reducción del 82.78%.

REDUCCIÓN DE DOCUMENTOS VENCIDOS SIGA									
PERIODO EVALUADO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	PORCENTAJE REDUCCION
I SEM 2013	05/07/2013	408	4310	3768	17384	0	0	25870	100,00
II SEM 2013	31/12/2013	97	1302	2616	8256	0	0	12271	47,43
I SEM 2014	31/07/2014	89	218	996	486	3247	0	5036	19,47
II SEM 2014	31/12/2014	76	213	877	393	2035	0	3594	13,89
I SEM 2015	17/07/2015	47	181	767	287	577	2595	4454	17,22

Fuente: Reporte pendientes de respuesta OSC. Consolidó OCI a septiembre/2015

CUADRO No. 4 DOCUMENTOS VENCIDOS SIGA 2010 - 2015 I SEM.

No obstante lo anterior, para el primer semestre se registraron 2.595 documentos pendientes de respuesta, lo cual incide en que nuevamente se aumente los documentos para finalizar, debido a que no se les está dando trámite dentro del plazo contemplado por la norma.

Es de recordar, lo estipulado en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que señala en su Artículo 14: “**Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.** Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los **quince (15) días siguientes a su recepción**. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.
2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.”

1.2. INDICADOR DE NIVEL DE OPORTUNIDAD EN EL SDQS

Se revisó el informe de nivel de oportunidad de quejas y soluciones del mes de junio, generado por la Oficina de Servicio al Ciudadano, de los requerimientos registrados en el SDQS de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con corte a 10 de agosto de 2015, el cual detalla el nivel de servicio brindado por las áreas del nivel central y local, de acuerdo con el volumen de recepción y oportunidad en la atención de respuestas a través de este aplicativo.(ver cuadro siguiente):



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
6 de 44

Versión:

SDQS

SISTEMA DISTRITAL
DE QUEJAS Y SOLUCIONES



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO

NIVEL DE OPORTUNIDAD QUEJAS Y SOLUCIONES - JUNIO DE 2015

AREA	EN PROCESO	NO CUMPLE	SI CUMPLE	TOTAL	%	ABC	NIVEL DE SERVICIO
2200 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN FORTIBON	0	0	11	11	1.00%	A	100%
2100 - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGES	0	0	11	11	1.00%	A	100%
5101 - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAG	0	0	8	8	1.44%	A	100%
5111 - GRUPO DE CERTIFICADOS LABORALES	0	0	6	6	1.08%	A	100%
5100 - OFICINA DE MUESTRA	0	0	3	3	0.54%	A	100%
3500 - DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E IN	0	0	3	3	0.54%	A	100%
2208 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SANTAFE	0	0	3	3	0.54%	A	100%
3001 - 40 X 40	0	0	2	2	0.36%	C	100%
3400 - DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE	0	0	2	2	0.36%	C	100%
5120 - OFICINA DE ESCALAFÓN	0	0	2	2	0.36%	C	100%
5200 - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	0	0	2	2	0.36%	C	100%
3100 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BA	0	0	1	1	0.18%	C	100%
5100 - SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0	0	1	1	0.18%	C	100%
5210 - OFICINA DE APOYO PRECONTRACTUAL	0	0	1	1	0.18%	C	100%
2207 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN BOSÁ	0	2	48	50	8.00%	A	80%
1400 - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	0	1	18	19	3.42%	A	85%
2500 - DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	0	1	17	18	3.24%	A	84%
4100 - DIRECCIÓN DE COBERTURA	0	1	17	18	3.24%	A	84%
2214 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN MARTINES	0	1	10	11	1.98%	A	81%
1200 - OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	1	10	11	1.98%	A	81%
2204 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SAN CRIST	0	2	28	30	5.22%	A	80%
5110 - OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	0	2	18	20	3.24%	A	80%
2219 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN CIUDAD RD	0	3	23	26	4.68%	A	80%
2205 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN USME	0	1	7	8	1.44%	A	80%
2212 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN BARRIOS U	0	1	5	6	1.08%	A	80%
2202 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN CHAPINERO	0	1	4	5	0.90%	A	80%
2218 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN RAFAEL URI	0	2	7	9	1.62%	A	78%
5300 - DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	1	3	4	0.72%	A	75%
5100 - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	0	0	13	13	2.34%	A	85%
3500 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	0	0	11	11	2.00%	A	85%
5110 - OFICINA DE PERSONAL	0	10	13	23	4.14%	A	57%
2206 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN KENNEDY	0	10	22	32	5.76%	A	55%
2210 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN ENGATIMA	0	10	12	22	3.96%	A	55%
2215 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN TESABUR	0	4	4	8	1.44%	A	50%
3401 - ESTRATEGIA RD	0	4	5	9	1.62%	A	45%
4300 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTE	0	20	22	42	7.56%	A	38%
2211 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SUBA	0	23	12	35	6.30%	A	34%
4301 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN USACQUEM	0	10	8	18	3.24%	A	33%
4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVAC	0	2	1	3	0.54%	A	33%
2216 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN PUENTE RI	0	0	1	1	0.18%	A	100%
2200 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN TUMUQUE	0	5	0	5	0.90%	A	0%
2400 - DIRECCIÓN DE RELACIONES CON EL SECTOR E	0	1	0	1	0.18%	C	0%
5200 - OFICINA DE CONTRATOS	0	1	0	1	0.18%	C	0%
Total general	0	189	387	555			70%

FUENTE: SISTEMA DE QUEJAS Y SOLUCIONES

PERIODO: 1 al 30 junio de 2015

FECHA DE CORTE: agosto 10 de 2015

ELABORÓ: OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO

ABC	
A	Mayor Volumen de Recepción
C	Eso Volumen de Recepción

CUADRO No. 5. NIVEL DE OPORTUNIDAD QUEJAS Y SOLUCIONES – SDQS CORTE A 30/06/2015

Del anterior informe se refleja, que las áreas con mayor volumen de recepción (A) y que no cumplen los términos de atención a los requerimientos, son: Dirección de Talento Humano,

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

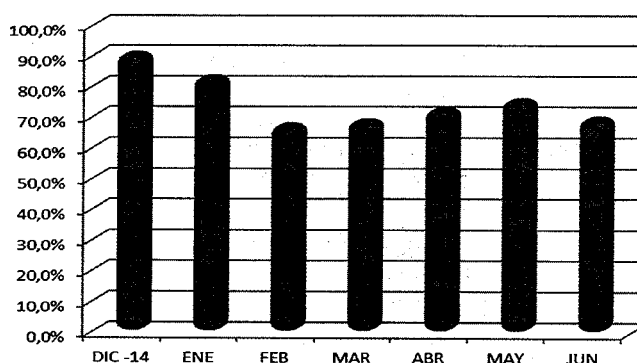
Código:

Página:
7 de 44

Versión:

Dirección de Educación Media y Superior, Oficina de Personal, Dirección de Bienestar Estudiantil y las Direcciones Locales de Educación de Kennedy, Engativá, Suba y Usaquén. Estas áreas fueron objeto de revisión, y más adelante se presentan las observaciones presentadas durante la visita de verificación.

Adicionalmente, basado en el informe de gestión a julio 2015 presentado por la OSC, la SED para el primer semestre 2015, presentó un 72.75% promedio de respuesta en para la atención de requerimientos solucionados a través del SDQS. Se informa en este reporte que se procesaron 2668 requerimientos entre marzo y julio del 2015, por los diferentes medios :



CUADRO No. 6 NIVEL DE OPORTUNIDAD QUEJAS Y SOLUCIONES SDQS

Fuente: 07 Informe Gestión Julio 2015. http://intrased.sedbogota.edu.co/of_serv_ciudadano/Documentos

De otra parte, la Subdirección de Calidad del Servicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá reportó mediante Rad. 2-2015-40810 del 9 de septiembre de 2015, los requerimientos vencidos con corte a 31 de agosto, informando que se presentaban 74 peticiones vencidas, sobre las cuales se tomó una muestra de verificación en las áreas evaluadas. (Ver Anexo N° 1)

2. VERIFICACIÓN PQRS I SEM 2015

De acuerdo con la información de los reportes del SIGA y SDQS con corte a 30 de junio de 2015, la Oficina de control interno mediante una muestra aleatoria seleccionó algunas áreas del nivel central y local identificadas con mayor volumen de solicitudes pendientes de trámite, para efectuar revisión del trámite adelantado y estado de la solicitud por parte de estas dependencias.

A continuación se presentan las observaciones en cada una de las áreas visitadas durante la evaluación:



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
8 de 44

Versión:

2.1 DIRECCIÓN LOCAL 19 CIUDAD BOLÍVAR

Durante la visita efectuada el día 17/09/2015 en la DILE 19 Ciudad Bolívar, se revisó el reporte de los radicados pendientes en el aplicativo SIGA con corte a ésta fecha y se observó que solo presentaron 2 radicados pendientes en el sistema para el primer semestre (E-2015-62951 y 88972). Adicional a lo anterior, se revisaron otras peticiones para analizar la gestión adelantada por la DILE 19, observando lo siguiente:

Así mismo, se revisaron las siguientes solicitudes en el SIGA, evidenciando que la DILE 19 entregó respuesta oportuna a las diferentes solicitudes presentadas a este nivel local:

RAD.	TRÁMITE	FECHA	ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIÓN OCI
E-2015-62951	01 – GENERAL (15 DÍAS)	15/04/2015	VEEDURIA DISTRITAL - CASO COLEGIO SANTA BARBARA	JOSE MANUEL GARZON VARGAS	07-MAY-2015	Se encuentra sin finalizar en el sistema.
E-2015-88972	01 – GENERAL (15 DÍAS)	03/06/2015	OFICINA DE PERSONAL - TRASLADO DE LA DOCENTE ANGIE LORENA DIAZ OVIEDO AL COLEGIO SIERRA MORENA	ISAIAS PIRABAN MARQUEZ	26-JUN-2015	Se evidencia en SIGA que fue finalizado con el comentario: SE DIO RESPUESTA Y TRAMITE, la cual fue finalizada el 24/09/2015
E-2015-112822	01 – GENERAL (15 DÍAS)	21/07/2015	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)- Remisión solicitud jornada pedagógica docentes colegio republica de México IED localidad diecinueve de Ciudad Bolívar	JOSE MANUEL GARZON VARGAS	13-08-2015	Analizados los soportes entregados, (S-2015-110345 , S-2015-109021) la DILE 19 dio respuesta al Colegio REPUBLICA DE MEXICO, indicando que puede desarrollar la actividad pero recomendando que no se pierda clase. Solucionado con respuesta.
E-2015-117292	01 – GENERAL (15 DÍAS)	28/7/2015	COLEGIO SOTAVENTO - Autorización de préstamo de auditorio biblioteca pública tunal para ceremonia de grados	JOSE MANUEL GARZON VARGAS	14/8/2015	En la respuesta entregada por la DILE 19 S-2015-11042, autorizan la realización de la actividad. Solucionado con respuesta.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
9 de 44

Versión:

E-2015-137277	01 GENERAL (15 DÍAS)	27/08/2015	Ximena Sáenz Inquietud reubicación colegio cerrado	CARLOS ANDRES SEDANO REYES	16/09/2015	En la respuesta entregada S-2015-127370, se informó que no se dio cierre al colegio San Francisco, que se realizó mesa de trabajo y se anexó acta de acuerdo de mesa de trabajo. Solucionado con respuesta.
---------------	------------------------	------------	---	----------------------------	------------	---

De otra parte, y revisado el reporte de SDQS entregado por la DILE 19, se observó que se encontraban al día con el trámite de peticiones gestionadas a través de este aplicativo, aunque algunas presentaron demora en el tiempo de respuesta, dado que se evidenciaron con un alto número de días de vencimiento; razón por la cual se sugiere monitorear los tiempos de respuestas de la peticiones, quejas y reclamos, registradas por los ciudadanos a través del SDQS.

2.2 DIRECCIÓN LOCAL 8 KENNEDY:

2.2.1 Durante la visita efectuada el día 17/09/2015 a la DILE 8 - Kennedy, se revisó el reporte de los radicados pendientes en el aplicativo SIGA del primer semestre 2015 por responsable con corte a esta fecha y se observó que de un total de 44 oficios pendientes, la mayor cantidad de radicados sin finalizar se concentran en los funcionarios Beatriz Godoy Hortúa con 22 oficios y Blanca Inés Cabra con 18 oficios, por lo cual se escogieron aleatoriamente para revisar algunos de los documentos vencidos, a fin de verificar qué trámite le había sido dado, sobre lo cual se reportó:

RADICADO	TRÁMITE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	ASUNTO	EXPLICACIÓN DEL ÁREA	OBSERVACIONES OCI
E-2015-80532	01 GENERAL (15 DÍAS)	11-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO COLEGIO MARSELLA	Una vez se reciben las cuentas de cobro se remiten a la Oficina de Nómina para su respectivo reembolso y/o pago.	Estas se deben finalizar indicando el número de radicado interno, mediante el cual fue enviado a la Oficina de Nómina. Se evidencia que mediante radicado I-2015-29248 del 27/05/2015 se envió la cuenta de cobro al nivel central. Fue tramitado en términos más no fue finalizado en el SIGA.
E-2015-82927	01 GENERAL (15 DÍAS)	17-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO CONTRATO 1736	Una vez se reciben las cuentas de cobro se remiten a la Oficina de Nómina para su respectivo reembolso y/o pago.	Estas se deben finalizar indicando el número de radicado interno, mediante el cual fue enviado a la Oficina de Nómina. Se evidencia que mediante radicado I-2015-29840 del 28/05/2015 se envió la cuenta de cobro al nivel central. Fue tramitado en términos más no fue finalizado en el SIGA.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
10 de 44

Versión:

E-2015-85781	01 GENERAL (15 DÍAS)	22-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CTA DE COBRO FACTURA 396764281-4	Una vez se reciben las cuentas de cobro se remiten a la Oficina de Nómina para su respectivo reembolso y/o pago.	Estas se deben finalizar indicando el número de radicado interno, mediante el cual fue enviado a la Oficina de Nómina. Se evidencia que mediante radicado I-2015-35224 del 30/06/2015 se envió la cuenta de cobro al nivel central. Fue tramitado en términos más no fue finalizado en el SIGA
E-2015-101618	01 GENERAL (15 DÍAS)	22-JUL-2015	ELIANA DUARTE DIAZ	PROPUESTA CREACION COLEGIO	Es un trámite que requiere revisión por parte de arquitectos, orientaciones técnicas específicas y de los profesionales de Inspección y Vigilancia, sobre la pertinencia de la apertura del colegio, por lo cual toma más de los 15 días.	En el momento de la revisión, no había sido tramitada. Se sugiere dar cumplimiento al parágrafo del Art. 14 de la Ley 1755/2015, en los casos en que no sea posible responder en los términos previstos.

Por su parte, la funcionaria Blanca Inés Cabra, informa que los temas han sido atendidos, pese a encontrarse sin comentario de finalización en el aplicativo SIGA; como prueba de ello muestra un libro de control de respuestas, en el cual se registran los radicados de salida correspondientes a las entradas asignadas a la servidora en el siguiente orden: RADICADO DE ENTRADA – NOMBRE PETICIONARIO/TEMA – RADICADO SALIDA.

Una vez revisado el libro de control de respuestas que lleva la servidora Blanca Cabra, se constató que los datos allí registrados no dan cuenta de la oportunidad de las respuestas, ni de la calidad de las mismas; dado que no se registra fecha de los radicados de entrada y salida, y no se reconoce el orden cronológico, lo cual dificultó la verificación de las respuestas emitidas.

Es de señalar, que de acuerdo con el procedimiento interno 17-02-PD-008 Correspondencia de Salida, adoptado mediante Resolución 001 del 19/08/2015 registrada en ISOLUCION señala en el numeral 6. **INGRESAR AL SISTEMA Y REGISTRAR GESTIÓN DOCUMENTAL**, “El profesional que generó el documento y/o el responsable de correspondencia de la dependencia, ingresa al sistema de información vigente, registra y completa la gestión documental dependiendo del caso. (...)”. Es decir, si bien es cierto, el libro de radicado utilizado como control individual ayuda para el seguimiento, se requiere que sea registrado en el aplicativo SIGA el detalle de la finalización del trámite asignado, dado que es el mecanismo de control formalmente adoptado por la SED.

2.2.2 En cuanto al Sistema Distrital de Quejas y Reclamos – SDQR, en el momento de la revisión, se evidenciaron siete (7) requerimientos vencidos del 2015 (148321, 150836, 148319, 148251, 147279, 140761, 114944). Además, se revisó aleatoriamente las hojas de ruta de requerimientos pendientes y tramitados, para verificar la gestión adelantada:

RADICADO	FECHA	ESTADO	ASUNTO	OBSERVACIÓN OCI
1149442015	08/07/2015	EN TRAMITE POR ASIGNACIÓN	Caso de un alumno por Matoneo En el Colegio Sede Jakelinne Jornada Mañana en el Grado 603.	En el momento de la visita, se encontraba VENCIDO, pero la supervisora encargada informó que éste caso había sido resuelto anteriormente.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
11 de 44

Versión:

				Sobre el particular, se observa que posteriormente fue solucionado en el SDQS por respuesta definitiva el 21/09/2015.
1483212015	26/08/2015	EN TRAMITE POR ASIGNACIÓN	Madre cabeza de familia presenta queja contra la docente Nubia Borda, el rector y el coordinador de la IED.	VENCIDO, sin finalizar en el sistema a la fecha de la evaluación. Sobre el particular, se observa que posteriormente fue solucionado en el SDQS por respuesta definitiva el 21/09/2015, dado que se adjuntó documento respuesta al peticionario S-2015-128409 del 18/09/2015.
1346072015	3/08/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	Caso de matoneo a estudiante Colegio Marsella IED - Anónimo.	Se evidencia en el aplicativo SIGA que mediante el radicado de salida S-2015-122379 del 07/09/2015, se dio respuesta final a la Queja, registrada en el SDQS el 09/09/2015; sin embargo, está fue emitida por fuera de los términos previstos.
1319392015	30/07/2015	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	Hacinamiento y maltrato de algunos profesores hacia los niños y niñas de primaria.	Se registró finalización en el SDQS el 14/09/2015, adjuntando respuesta del radicado S-2015-105317 del 03/08/2015.

Se sugiere monitorear los tiempos de respuestas de la peticiones, quejas y reclamos que sean registradas por los ciudadanos, a través de éste aplicativo y se reitera la importancia de dar trámite oportuno sobre los requerimientos registrados en el aplicativo SIGA.

2.3. DIRECCIÓN LOCAL 13 - TEUSAQUILLO:

2.3.1 En la visita efectuada el día 17/09/2015 a la DEL 13 – Teusaquillo, se revisó el reporte del SIGA a esa fecha. De los radicados pendientes por responsables, se constató un avance en la actualización del sistema, dado que la mayoría de radicados se encontraban en términos; sin embargo, haciendo énfasis en aquellos que se encontraban vencidos del primer semestre, se encontró el siguiente radicado:

RADICADO	TRÁMITE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	ASUNTO	EXPLICACIÓN DEL ÁREA	OBSERVACIONES
E-2015-99269	01 - GENERAL (15 DÍAS)	16/07/15	FABIOLA MALDONADO	Solicitud de copia de radicación E-2014-180581 de octubre 30 de 2014	La funcionaria indica que la correspondencia excede la capacidad de los funcionarios, por tal razón siempre se generan retrasos en la respuesta y trámite de los documentos, y en la finalización de los mismos, en especial en el área de Inspección y Vigilancia.	Si bien es cierto que los supervisores manejan trámites que exceden el término de los 15 días, es necesario que desde la DILE se de aplicación al parágrafo del art. 14 de la Ley 1755/2015, en aquellos casos en que no sea posible dar trámite en los términos previstos por la ley.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
12 de 44

Versión:

2.3.2. En cuanto al Sistema Distrital de Quejas y Reclamos SDQR, se observaron siete (7) registros pendientes, en donde solo uno (1), se encontraba vencido. Se procedió a revisar las siguientes hojas de ruta de las peticiones registradas para evaluar la gestión de la DILE:

RADICADO	FECHA	ESTADO	ASUNTO	OBSERVACIÓN
1167182015	09/07/2015	SOLUCIONADO CON RESPUESTA PARCIAL	Instituciones para jóvenes y adultos de garaje / Publicidad engañosa Colegio Johan Kepler	Se le dio respuesta parcial mediante radicado S-2015-97632 del 12/07/2015, informando al peticionario que para dar una respuesta de fondo, es necesario unificar la información suministrada por los actores involucrados. Registrada en SDQS 17/07/2015.
1259422015	22/07/2015	SOLUCIONADO CON RESPUESTA	Negación de información; Entrega de informes académico - Colegio Nuestra Señora del Pilar	La DILE mediante el radicado S-2015-12298 del 08/09/2015, da respuesta a la queja dentro de los términos previstos, pero fue registrada de manera tardía hasta el 11/09/2015 en el SDQS.

De acuerdo con la verificación en el SIGA y SDQS de DILE Teusaquillo, se observa que vienen estableciendo controles para evitar el vencimiento de los términos de las respuestas brindadas a las peticiones recibidas por este nivel local. Se insta a continuar efectuando seguimiento a los trámites adelantados a través de estos aplicativos.

2.4. DIRECCIÓN LOCAL 11 - SUBA:

2.4.1. Durante la visita efectuada el día 18/09/2015, se revisó el reporte del SIGA a esa fecha. De los radicados pendientes por responsables, se constató un avance en la actualización del sistema, dado que la mayoría de radicados se encontraban en términos; sin embargo, haciendo énfasis en aquellos que se encontraban vencidos del primer semestre, se encontraron los siguientes radicados:

RADICADO	TRÁMITE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	ASUNTO	EXPLICACIÓN DEL ÁREA	OBSERVACIÓN OCI
E-2015-89865	01 - DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	30-06-2015	JORGE JIMENEZ	CANCELACION DE LOS 2 ULTIMOS MESES POR CIERRE DE CONTRATO NO. 3278 DE NOVIEMBRE DE 2013	El responsable corresponde a un exfuncionario retirado, este tema fue asignado a una nueva funcionaria que llevo por encargo recientemente.	En el momento de la visita el documento se encontraba VENCIDO, dado que el exfuncionario se retiró y dejó sin finalizar los documentos asignados en el SIGA.
E-2015-92310	12 - INFORMATIVO	16/06/2015	JORGE JIMENEZ	COLEGIO SIMÓN BOLIVAR: FINALIZACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	El responsable corresponde a un exfuncionario retirado, este tema fue asignado a una nueva funcionaria que llevo por encargo recientemente.	En el momento de la visita el documento se encontraba VENCIDO, dado que el exfuncionario se retiró y dejó sin finalizar los documentos asignados en el SIGA.
E-2015-91300	12 - INFORMATIVO	09-06-2015	JORGE JIMENEZ	RECURSOS TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE	El responsable corresponde a un exfuncionario retirado, este tema	En el momento de la visita el documento se encontraba VENCIDO, dado que el exfuncionario



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
13 de 44

Versión:

				SERVICIOS EDUCATIVOS	fue asignado a una nueva funcionaria que llegó por encargo recientemente.	se retiró y dejó sin finalizar los documentos asignados en el SIGA.
E-2015-24564	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-MAR-2015	GABRIEL FRANCISCO QUIJANO ROJAS	AMPLIACIÓN COLEGIO NUEVA CIENCIA: RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RES 110345	El funcionario responsable explicó el recurso se resolvió mediante Resolución No. 110017 del 18/02/2014.	En el momento de la visita, se encontraba VENCIDO, sin embargo, el recurso fue resuelto y faltó el cierre en el aplicativo SIGA.
E-2015-85456	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUN-2015	SANDRA OLINDA GONZALEZ REYES	ENTREGA DE LA PROPUESTA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	El Grupo de supervisores se ubica en una sede diferente a la visitada, razón por la cual no se alcanzó a verificar.	En el momento de la visita a la DILE, se encontraba VENCIDO.
E-2015-96203	12 - INFORMATIVO	18-06-2015	SANDRA OLINDA GONZALEZ REYES	PROYECTO INSTITUCIONAL, HOJA DE VIDA DEL RECTOR, CARTA DIRIGIDA LA HOSPITAL DE SUBA, licencia de construcción	El Grupo de supervisores se ubica en una sede diferente a la visitada, razón por la cual no se alcanzó a verificar.	En el momento de la visita a la DILE, se encontraba VENCIDO. Verificado nuevamente en el SIGA se constató que fue finalizado el 06/10/2015, con el comentario: "Se ha finalizado el trámite por el usuario: GONZALEZ REYES SANDRA OLINDA y dando respuesta al radicado: S-2015-137524".
E-2015-132195	12 - INFORMATIVO	19-08-2015	MARTHA RUT SILVA ABRIL	COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED): RESPUESTA A QUEJA ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO	El Grupo de supervisores se ubica en una sede diferente a la visitada, razón por la cual no se alcanzó a verificar.	En el momento de la visita a la DILE, se encontraba VENCIDO.
E-2015-97211	01 - GENERAL (15 DÍAS)	13-JUL-2015	OSCAR LEONARDO OSORIO HERNANDEZ	CERTIFICACION DE VACANTES OPEC	El responsable corresponde a un funcionario que fue trasladado, este tema fue asignado a un nuevo funcionaria que llegó por encargo recientemente.	En el momento de la visita a la DILE, se encontraba VENCIDO. Verificado nuevamente en el SIGA se constató que fue finalizado el 25/09/2015, con el comentario: "SE ENTREGO AL SEÑOR ISAIAS PIRABAN MARQUEZ PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO PARA SU RESPECTIVO TRAMITE Y POR SER DE SU COMPETENCIA 25-09-2014".

Con la verificación efectuada se observó que la DILE – SUBA, ha presentado dificultades relacionadas con la falta de personal debido a la rotación de funcionarios por retiro, traslados y/o encargos, lo cual ha generado debilidades en la oportunidad de las respuestas a los trámites asignados a este nivel local y denota falencias en los controles para el seguimiento en la finalización de documentos por parte de los funcionarios, que por los motivos de las novedades expuestas ya no pertenecen a la DILE.

Frente a las peticiones registradas en el SDQS, se observó que el día de la visita se encontraban sin pendientes. Se procedió a revisar las peticiones vencidas (128890, 130578, 132468, 133246), reportadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá a corte de 31/08/2015, de lo cual se observó que fueron registradas en el sistema como finalizadas fuera de los términos establecidos.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
14 de 44

Versión:

2.5. DIRECCIÓN LOCAL 10 - ENGATIVA:

2.5.1 En visita efectuada el día 18/09/2015, se revisó el reporte de documentos pendientes en el SIGA a esa fecha. Sobre el particular, se constató un avance en la actualización del sistema, dado que la mayoría de radicados se encontraban en términos; sin embargo, se encontraron (3) tres vencidos del primer semestre con los siguientes radicados:

Número	Trámite	Vencimiento	Responsable	Asunto	EXPLICACIÓN DEL ÁREA	OBSERVACIONES OCI
E-2015-89205	01 - GENERAL (15 DÍAS)	30-JUN-2015	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ ROZO	Queja negación al ingreso al estudiante SILVANA PINO CAVIEDES al colegio Manuela Ayala de Gaitán.	Col. Manuela Ayala de Gaitán: En su momento se llamó al colegio y se le solicitó revisar el manejo dado a los estudiantes que llegaban tarde, incluyendo a la estudiante Silvana Pino Cavedes. El quejoso manifiesta telefónicamente que ya se le solucionó la situación y que no ha tenido que hacer nuevas reclamaciones.	Revisado el SIGA para este requerimiento, se observó que no fue finalizado en el aplicativo en el Comentario de finalización; razón por la cual continúa pendiente. La DILE presentó soportes de la gestión realizada, sin embargo se recuerda lo contemplado el procedimiento interno 17-02-PD-008 Correspondencia de Salida, adoptado mediante Resolución 001 del 19/08/2015.
E-2015-88328	01 - GENERAL (15 DÍAS)	25-JUN-2015	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ ROZO	Aclaración de lo sucedido el 1 de junio con el estudiante Julia Andrés Beltrán colegio la palestina.	Col La Palestina I.E.D. Este asunto lo atendió la Supervisora Gisella Alzate, mediante Orden de Trabajo N° 5410-544 (Fue trasladada) y el colegio dio respuesta, aclarando que no le asiste razón a la quejosa, teniendo en cuenta que se demora reiteradamente en recoger a su hijo a la hora de la salida. En conversación telefónica, la quejosa explicó que ya solucionó la recogida de su hijo con una persona a quien le paga ese servicio y manifestó que se encuentra conforme con el servicio actual del colegio y que ya no desea trasladar a su hijo.	Revisado el SIGA para este requerimiento, se observó que no fue finalizado en el aplicativo en el Comentario de finalización; razón por la cual continúa pendiente. Es de agregar, que en la documentación entregada por la DILE, se observó correo electrónico de la respuesta entregada por el Col. La Palestina a la dirección local.
E-2015-80079	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUN-2015	MARTHA YANETH HERNANDEZ BEJARANO	Informa inconformismo con el número de estudiantes en el grado tercero jornada mañana.		Revisado el SIGA para este requerimiento, se observó que no fue finalizado en el aplicativo en el Comentario de finalización; razón por la cual continúa pendiente.

La DILE 10 presentó soportes de la gestión realizada para los anteriores radicados, sin embargo se recuerda lo contemplado en el procedimiento interno 17-02-PD-008 Correspondencia de Salida, adoptado mediante Resolución 001 del 19/08/2015, registrada en ISOLUCION que señala en el numeral 6. INGRESAR AL SISTEMA Y REGISTRAR GESTIÓN DOCUMENTAL, "El profesional que generó el documento y/o el responsable de correspondencia de la dependencia, ingresa al sistema de información vigente, registra y completa la gestión documental dependiendo del caso. (...)". Es decir, si bien es cierto, el libro de radicado utilizado como control

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
15 de 44

Versión:

individual ayuda para el seguimiento, se requiere que sea registrado en el aplicativo SIGA el detalle de la finalización del trámite asignado, dado que es el mecanismo de control formalmente adoptado por la SED.

2.5.2 Sobre las peticiones tramitadas por el SDQS con corte a 31 de agosto de 2015, se observó que la DILE 10, presentaba 5 requerimientos, sobre lo cual se verificó la respuesta brindada. A continuación se detallan los requerimientos:

RADICADO	FECHA	ESTADO	ASUNTO	OBSERVACIÓN
1228042015	17/07/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	RECLAMACION RECUPERACION POR JORNADA DE PARO EL LUNES 20 DE JULIO EN EL COLEGIO JORGE GAITAN CORTES YEIMY LUCIA GARCIA JIMENEZ	Revisada la respuesta en el aplicativo SDQS, se observó que señalaron que el requerimiento se asignó mediante orden de trabajo, pero la respuesta final no ha sido cargada y se encuentra en estado SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA, dado que se dio una respuesta genérica que no brinda solución al requerimiento. Según informa el grupo de Inspección y Vigilancia, éste requerimiento no le corresponde a ésta área; es decir, se desconoce la respuesta final del trámite.
1228302015	17/7/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	Reclamación por que no le dieron refrigerio a la alumna Sara Luna Perdomo de 10 años estudiante del Colegio Francisco José de Caldas jornada tarde el día 16 de julio.	Revisada la respuesta en el aplicativo SDQS, se observó que señalaron que el requerimiento se asignó mediante orden de trabajo, pero la respuesta final no ha sido cargada y se encuentra en estado SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA, dado que se dio una respuesta genérica que no brinda solución al requerimiento. Según informa el grupo de Inspección y Vigilancia, éste requerimiento no le corresponde a ésta área; es decir, se desconoce la respuesta final del trámite.
1257922015	23/7/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	Queja contra secretaria Colegio José Asunción Silva Jornada Mañana por mala prestación de servicio, en expedición de certificado estudiantil.	Revisada la respuesta en el aplicativo SDQS, se observó que señalaron que el requerimiento se asignó mediante orden de trabajo N° 680, pero la respuesta final no ha sido cargada y se encuentra en estado SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA, dado que se dio una respuesta genérica que no brinda solución al requerimiento.
1294432015	28/07/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	LADY DAYANA PINTO MANIFIESTA CONDUCTA DE MALTRATO INFANTIL JARDÍN INFANTIL CHIFLADITOS	Según manifiesta la DILE 10, sobre el caso de Jardín Infantil Chifladitos, lo atendió la Prof. con funciones de Inspección y Vigilancia Viviana Niño y con oficio S-2015-105698 de Agosto 3/15 remitió el caso a la SDIS y mediante correo electrónico le informó a la quejosa. No obstante lo anterior, se subió en el aplicativo SDQS la respuesta enviada a la quejosa.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
16 de 44

Versión:

1318222015:	4/08/2015	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	MALTRATO INFANTIL EN EL TALLER CREATIVO LOS DUENDECITOS	De acuerdo con lo manifestado por la DILE 10, sobre el caso del Taller Creativo Los Duendecitos, se atendió por el Profesional con funciones de Inspección y Vigilancia Eder Scaldaferro, mediante OT 5410-707. Con oficio S-2015-115694 de agosto 24/15 se le dio respuesta, fijándose en cartelera el día 26 del mismo mes, por ser queja anónima. El Supervisor Eder envió correo electrónico al nivel central de la SED para manifestar su inconformidad con el nuevo procedimiento exigido para solicitar el servicio de transporte y por la negativa para asignarlo. Esta falta de transporte impidió la realización de tres visitas de verificación a sendas instituciones educativas, entre ellas, el Taller Creativo Los Duendecitos. De igual forma, revisado el SDQS la respuesta final no ha sido cargada y se encuentra en estado SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA. Lo anterior, denota que la solicitud de la quejosa no fue atendida por las dificultades expuestas.
-------------	-----------	--	--	--

En término general, se observó que las respuestas de los requerimientos de la DILE 10 en el SDQS, no son resueltos de fondo, toda vez que finaliza el trámite mediante un comentario de asignación de orden de trabajo para el área de Inspección y Vigilancia, pero no se suben a través de este medio las respuestas finales enviadas al peticionario.

2.6. DIRECCIÓN LOCAL 6 TUNJUELITO

Durante la evaluación se observó que la localidad seis (6), no se encontraba dentro de las áreas con mayor volumen de oficios pendientes de respuesta en el SIGA de años anteriores (Ver cuadro No. 2), y que a fecha de corte 14/07/2015, presentaba veintiocho (28) oficios pendientes por finalizar del primer semestre del 2015, de acuerdo con el informe suministrado por la Oficina de Servicio al Ciudadano.

En cuanto a los requerimientos que ingresan a través del SDQS, se encontró que al 31/08/2015 la DILE presentaba veintidós (22) requerimientos sin finalizar, según el reporte de requerimientos vencidos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Sobre los vencimientos detectados, tanto en el aplicativo SIGA como en el SDQS, se requirió a la Dirección de Educación Local mediante correo electrónico, advirtiéndoles sobre la evaluación adelantada por parte de la Oficina de Control Interno, a fin de que remitieran los soportes de la gestión efectuada para dar respuesta a las solicitudes que registraban vencidas y la respectiva finalización en los aplicativos; requerimiento que no fue atendido por la DILE, por tal razón se procedió efectuar la consulta en el aplicativo SIGA de los vencimientos desde el 01/01/2015 al 14/07/2015 de la DILE – TUNJUELITO, constatando que a la fecha no tienen documentos pendientes por finalizar correspondientes al primer semestre 2015.

Para la verificación de los documentos reportados como vencidos en el SDQS, se tomó una muestra aleatoria, obteniendo el siguiente resultado:



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
17 de 44

Versión:

RADICADO	FECHA	ESTADO	ASUNTO	OBSERVACIÓN OCI
732062015	2015-05-05	EN TRAMITE POR ASIGNACIÓN	ANÓNIMO: inconformidad debido a que la docente Elizabeth Márquez del Colegio Isla del Sol, obliga a los niños a orar desde lo católico antes de todas las clases, lo cual va en contra de la libertad de culto consagrada en la constitución	En el momento de consulta en el aplicativo (oct. 22/2015), el documento se encuentra VENCIDO.
642015	05/01/2015	EN SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN - ACOSO LABORAL Y/O PERSECUSION LABORAL	En el momento de consulta en el aplicativo (oct. 22/2015), se constató que la DILE dio respuesta al peticionario el 2015-09-14.
1922014	17/07/2015	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	REMITE QUEJA POR COMPETENCIA CONTRA EL COLEGIO LICEO CAFAM DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO RADICADA POR LA SEÑORA GINA MARULANDA DONDE SE QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CUIDADO DEL MENOR FELIPE TOVAR MARULANDA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL EDUCATIVO	En el momento de consulta en el aplicativo (oct. 22/2015), se constató que la DILE dio respuesta al peticionario el mediante oficio radicado S-2015-103144 del 2015-07-28.
1309072015	27/07/2015	EN TRAMITE - POR ASIGNACION	Maltrato a la alumna Sara Sofia Fonseca Moreno con numero de rc 1026270017, del Colegio José María Córdoba	En el momento de consulta en el aplicativo (oct. 22/2015), el documento se encuentra VENCIDO.

2.7. NIVEL CENTRAL

2.7.1. DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL:

En el informe SIGA de oficios pendientes de respuesta con corte al 14/07/2015 (Cuadro N° 2), la Dirección de Bienestar Estudiantil presentó 34 documentos sobre los cuales se solicitó informar la gestión adelantada para estas peticiones, de lo cual se anexa la información presentada por el área (Anexo No. 4).

Sobre el particular se hacen las siguientes precisiones frente a la finalización de los documentos pendientes:

- Analizados los soportes presentados, que dan cuenta de la respuesta entregada a las diferentes solicitudes tramitadas, se observa que se presentan casos que de acuerdo con lo manifestado por el área “no ameritaban respuesta”, dado que correspondían a documentos de carácter informativo. No obstante lo anterior, requerían ser finalizados con el comentario respectivo, incidiendo en el reporte de documentos pendientes de respuesta.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
18 de 44

Versión:

- Se observaron solicitudes relacionadas con pago de subsidios condicionados a la asistencia y movilidad escolar, cuyas respuestas a peticionarios son brindadas a través de correo electrónico, pero requerían ser finalizadas oportunamente en el aplicativo SIGA.
- Se analizó el radicado E-2015-90166 del 05/06/2015, enviado por GEMMA ISBELIA CARREÑO OCHOA, solicitando “actualización por cambio de domicilio”, el cual se encuentra finalizado el día 22/07/2015 en el SIGA, por el usuario GONZALEZ HIGUERA MARTHA MAGDALENA, con el comentario “SE DA RESPUESTA MEDIANTE SED CONTACTENOS EL MIERCOLES 22”, lo cual no da cuenta del trámite adelantado por la Dirección de Bienestar Estudiantil. Es de señalar, que no es claro el trámite desarrollado, dado que por competencia la actualización de datos de docentes, correspondería a la Dirección de Talento Humano; es decir esta solicitud debió ser trasladada oportunamente al área competente.

En cuanto al SDQS, según reporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá a 30/06/2015 (Cuadro N° 5), presentaban cincuenta y ocho (58), de las cuales veintidós (22), fueron respondidas en términos y treinta y seis (36), no cumplieron este criterio, como se evidencia en el cuadro cuarto (4), relacionado anteriormente. Así mismo, se observa que las respuestas fueron finalizadas fuera de los términos establecidos para resolver la petición.

2.7.2. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR:

De acuerdo con el informe de oficios pendientes de respuesta SIGA con corte al 14/07/2015 (CUADRO No. 1), la Dirección de Educación Media y Superior, presentó sesenta y seis (66) documentos sin finalizar, de los cuales se seleccionó aleatoriamente algunos para su revisión y verificación de la gestión adelantada por el área. A continuación se detallan las observaciones presentadas:

Número	Trámite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2015-91180	01 - GENERAL (15 DÍAS)	02-JUL-2015	JEENY ROSANA GARZON	INFORMACION FONDO- CONVOCATORIA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO MEJORES BACHI-MEJORES	Revisado en el SIGA se observa que fue finalizado el 23/09/2015, por el usuario GARZON JEENY ROSANA, con el comentario “SE DA RESPUESTA MEDIANTE CORREO ELCTRONICO”, lo cual no indica con claridad el trámite adelantado para resolver la petición, dado que no se registra el sentido de la respuesta dada al peticionario, no se cierra formalmente a través de un radicado de salida. Adicionalmente, se observó que el radicado de entrada fue del 09/06/2015, siendo asignado al responsable del trámite el 16/09/2015, lo denotando que se excedieron los términos para dar respuesta al peticionario.
E-2015-92980	01 - GENERAL (15 DÍAS)	06-JUL-2015	JEENY ROSANA GARZON	SOLICITA INFORMACION ESTADO DE EXONERACION FONDO MEJORES BACHILLERES	Revisado en el SIGA se observa que fue finalizado el 23/09/2015, por el usuario GARZON JEENY ROSANA, con el comentario “SE DA RESPUESTA MEDIANTE CORREO ELCTRONICO”, lo cual no indica con claridad el trámite adelantado para resolver la petición, dado que no se registra el sentido de la respuesta dada al peticionario, no se cierra formalmente a través de un radicado de salida. Adicionalmente, se observó que el radicado de entrada fue del 11/06/2015, siendo asignado al responsable del trámite el 16/09/2015, denotando que se excedieron los términos para dar respuesta al peticionario.

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
19 de 44

Versión:

E-2015-94255	01 - GENERAL (15 DÍAS)	07-JUL-2015	MONICA ADRIANA MATAGIRA SANTOS	REMITE INFORMACION SOBRE SITUACION ACOMPAÑAMIENTO COLEGIO GENERAL SANTANDER	Prevía revisión del SIGA se observó que fue finalizado por el usuario SANDRA CECILIA FAJARDO TORRALVO el 23/09/2015, con el comentario "el documento se finaliza dando respuesta con la S201599374", pero no registra una descripción breve de la respuesta brindada al peticionario.
E-2015-94529	01 - GENERAL (15 DÍAS)	08-JUL-2015	JEENY ROSANA GARZON	SOLICITUD AUXILIO EDUCACION SUPERIOR PRIVADA	Revisado en el SIGA se observa que fue finalizado el 23/09/2015, por el usuario GARZON JEENY ROSANA, con el comentario "SE DA RESPUESTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO", lo cual no indica con claridad el tramite adelantado para resolver la petición, dado que no se registra el sentido de la respuesta dada al peticionario, no se cierra formalmente a través de un radicado de salida. Adicionalmente, se observó que el radicado de entrada fue del 16/06/2015, siendo asignado al responsable del trámite el 16/09/2015, denotando que se excedieron los términos para dar respuesta al peticionario.
E-2015-95914	01 - GENERAL (15 DÍAS)	09-JUL-2015	ADRIANA DEL PILAR TABARES SALCEDO	REMITE DERECHO DE PETICION DE BLANCA GLORIA GUIO DONDE SOLICITA INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE JORNADA UNICA 40X40	Revisado en el SIGA se observa que fue finalizado el 23/09/2015, por el usuario GARZON JEENY ROSANA, con el comentario "SE DA RESPUESTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO", lo cual no indica con claridad el tramite adelantado para resolver la petición, dado que no se registra el sentido de la respuesta dada al peticionario, no se cierra formalmente a través de un radicado de salida. Adicionalmente, se observó que el radicado de entrada fue del 17/06/2015, siendo asignado al responsable del trámite el 16/09/2015, denotando que se excedieron los términos para dar respuesta al peticionario.
E-2015-96383	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUL-2015	JEENY ROSANA GARZON	RADICA DERECHO DE PETICION SOLICITANDO LA REVISION DE LAS BASES DE DATOS Y DOCUMENTOS ENTREGADOS HACIA EL ICETEX CON EL FIN DE LEGALIZAR CREDITO	Revisado en el SIGA se observa que fue finalizado el 23/09/2015, por el usuario GARZON JEENY ROSANA, con el comentario "SE DA RESPUESTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO", lo cual no indica con claridad el tramite adelantado para resolver la petición, dado que no se registra el sentido de la respuesta dada al peticionario, no se cierra formalmente a través de un radicado de salida. Adicionalmente, se observó que el radicado de entrada fue del 18/06/2015, siendo asignado al responsable del trámite el 16/09/2015, denotando que se excedieron los términos para dar respuesta al peticionario.
E-2015-85455	01 - DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	28-05-2015	ANA CLODOMILA RODRIGUEZ PADILLA	SOLICITA COPIA DE LA RESPUESTA DADA A LA PERSONERA ESTUDIANTE DEL COLEGIO INEM DE KENNEDY, YULI DANIELA VARGAS	De acuerdo con la explicación del área, se recibieron varios oficios con la citada solicitud, (E-2015-77345, 85455 y 87772). Revisado en el SIGA se señala que fueron contestado mediante S-2015-78131 del 01/06/2015, sin embargo, no se habían finalizado en el SIGA sino hasta el 23/09/2015.

De la anterior revisión se puede concluir que es necesario que el área fortalezca los controles establecidos para el reparto y gestión de las peticiones asignadas, a fin de que el trámite se desarrolle dentro de los términos señalados por ley, en especial el citado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, *Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones*.

Con respecto al seguimiento a las solicitudes registradas en el SDQS, según informe de la Alcaldía Mayor de Bogotá a corte 31 de agosto (Anexo N° 1), la Dirección de Educación Media



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
20 de 44

Versión:

y Superior presentó un requerimiento pendiente con corte a 31 de agosto. Dentro de la revisión se verificó la respuesta al requerimiento N° 1394162015 registrado el 11 de agosto de 2015 la cual fue atendida la petición del Sr. Omar Daniel Chunza Guevara sobre información de pagos realizados por FODESEP, mediante comunicación S-2015-126016 del 14/09/2015, y fue registrada la respuesta final en el aplicativo SDQS el 16/09/2015.

2.7.3 FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

El FPM a la fecha de la visita presenta desde el año 2012 hasta el primer semestre de 2015, 745 oficios pendientes en el SIGA, pese a que han efectuado acciones para su seguimiento y cierre en el SIGA, como parte del plan de mejoramiento. Para el periodo evaluado del 2015 con corte del 14/07/2015, se presentaron 41 solicitudes pendientes de finalizar.

Es de señalar que 624 documentos sin finalizar son del año 2012 y 2013, correspondiendo al 83.76% del total de peticiones registradas. El siguiente cuadro presenta el reporte suministrado por la Oficina de Servicio al Ciudadano:

5101 - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	432	192	80	41	745
ADRIANA MILENA RAMIREZ BARRETO	1	0	0	0	1
ALVARO CARDOZO RIAÑO	1	3	0	0	4
ANA MARIA PRADA MORA	9	33	0	0	42
CARLOS OLIMPO MUNAR SIERRA	0	2	2	0	4
CIELO ESLAVA BOOWDEM	0	12	0	0	12
DAGOBERTO RODRIGUEZ	1	0	0	0	1
EDGAR ANDRES GARZON LOZADA	0	0	2	0	2
EDGAR CASTAÑEDA PINZON	178	0	0	0	178
FREDY ANDREY BERMUDEZ GARZON	3	0	0	0	3
INGRID CATALINA BELLO	0	0	1	0	1
IRMA OYOLA CUSBA	0	1	0	0	1
JAIRO VERA VALERA	1	0	0	0	1
JESSYCA MILENA AMORTEGUI LEGUI	0	1	0	0	1
JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ	13	3	0	0	16
JOSE MARIA CORTES ANGULO	0	29	17	0	46
LAURA INES MATIZ MORA	1	0	0	0	1
LAURA LUCIA GRISALES GONZALEZ	5	0	0	0	5
LEONARDO ENRIQUE CRUZ VERGARA	5	0	0	0	5
LINEY FAIDITH DORIA CARDENAS	25	2	0	0	27
LUIS ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ	0	6	0	0	6
LUZ MARINA SANCHEZ	2	1	0	0	3
MYRIAM LUZ ZULETA RODRIGUEZ	0	1	0	0	1
NATALIA DEL PILAR MARTINEZ VILLAFRADE	0	0	4	2	6
OSWALDO MORALES RAMIREZ	0	0	1	0	1
SAMUEL SUAREZ CAMACHO	4	0	0	0	4
VANESSA FORERO CASTRO	10	0	0	0	10
WILLIAM CAICEDO MOLANO	0	0	6	0	6
YAHIR ANDRES HURTADO RIATEGUI	0	0	13	0	13
ROCIO BUITRAGO CALDERON	167	0	0	0	167
CATHERINE CASTANEDA USECHE	0	80	0	0	80
ESPERANZA ORTIZ QUIROGA	0	0	1	0	1
ROBINSON VALOYES CORDOBA	0	1	0	29	30
KAREN VANESSA LAMY	0	0	1	0	1
DANIEL FRANCISCO DIAZ RAMIREZ	0	0	2	0	2
ABELARDO DE JESUS RAMOS RAMOS	0	0	0	6	6
ANDRES FELIPE ROA PARRA	6	17	30	0	53
MELBA FORERO CABEZAS	0	0	0	3	3
NUBIA ESTELLA ORTEGA AVILA	0	0	0	1	1



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACION

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
21 de 44

Versión:

2.7.3.1 Analizado estos reportes, el FPM manifestó que de acuerdo con los reportes generados por la OSC sobre pendientes de respuesta del SIGA, se observan documentos de entrada asignados a exfuncionarios y/o contratistas del área, que en su momento de traslado o retiro no registraron pendientes y se les entregó el correspondiente paz y salvo, tal es el caso del Sra. CATHERINE CASTAÑEDA USECHE quien registra 80 documentos pendientes en el año 2013, pero en el momento de terminación del contrato, se evidencia estar al día en correspondencia mediante Acta de Entrega del 9/04/2014. Así mismo, está el caso del SR. ANDRES FELIPE ROA PARRA con 55 oficios pendientes y que de igual forma en el momento de terminación de contrato presentó pantallazo del SIGA con correspondencia al día (ver imagen 1 y 2).

ACTA DE ENTREGA DE TRÁMITES MOTIVO: TERMINACIÓN DE CONTRATO

1. LUGAR Y FECHA: Bogotá, 09 de abril de 2014

2. DEPENDENCIA: Dirección de Talento Humano-Fondo Prestacional

3. DATOS DEL CONTRATISTA QUE ENTREGA: CATHERINE DAYANA CASTAÑEDA USECHE Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.088.384 de Bogotá.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL CONTRATISTA:
Apoyar técnico a la Dirección de Talento Humano para el fortalecimiento de la gestión del Fondo Prestacional en especial el manejo de la correspondencia.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL

- 2 carpetas requerimientos y respuestas del Sistema Distrital de Quejas en 410 folios.
- 1 carpeta con planillas de tutelas recibidas entre el 24 de mayo y el 31 de agosto de 2013 con 300 folios.
- 2 carpetas con planillas de expedientes recibidos de la Fiduprevicora y asignados a los sustanciadores con 370 folios.
- 1 carpeta con planillas de recorrido interno con 234 folios.
- 1 carpeta con internos recibidos con 120 folios.
- 1 carpeta con control de devoluciones con 118 folios.
- 2 carpetas con planillas de correspondencia de entrada entre el 24 de mayo y el 31 de agosto de 2013 con 385 folios.

6. RELACIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA:

- Archivador serial 12142481
- CPU serial 14130835
- Teclado serial 14135197
- Monitor serial 14131615
- Silla azul giratoria sin apoyo brazos serial 14181917

7. DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE:

Nombre: Janine Parada Nuñez
Cédula: 46.451.926
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Fondo Prestacional- Dirección de Talento Humano

8. ANEXOS:

- Cuadro de reporte de actividades del 01 de marzo al 21 de marzo de 2014 en dos folios
- Pantallazo SIGA donde consta que no tiene actividades pendientes
- Acta de elementos devolutivos en dos folios
- Paz y Salvo de dotaciones
- Cuenta de cobro de marzo de 2014
- Carta de la entidad

La Contratista manifiesta que no tiene ningún otro documento o trámite a su cargo.

Se suscribe en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de abril de 2014.

Quien entrega,

Catherine Castañeda
CATHERINE DAYANA CASTAÑEDA USECHE
CC 53.088.384 de Bogotá.
Contratista

Quien recibe,

Janine Parada Nuñez
JANINE PARADA NUÑEZ
Profesional Especializado
Dirección de Talento Humano-Fondo Prestacional

Av. ELIZABETH No. 86-83
PBX: 324 10 00 Ext. 3289, 3290, 3275, 3277.
FAX: 3152448

BOGOTÁ
HUMANANA

Av. ELIZABETH No. 86-83
PBX: 324 10 00 Ext. 3289, 3290, 3275, 3277.
FAX: 3152448

ACTA DE ENTREGA DE TRÁMITES

BOGOTÁ
HUMANANA

Imagen N° 1



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
22 de 44

Versión:

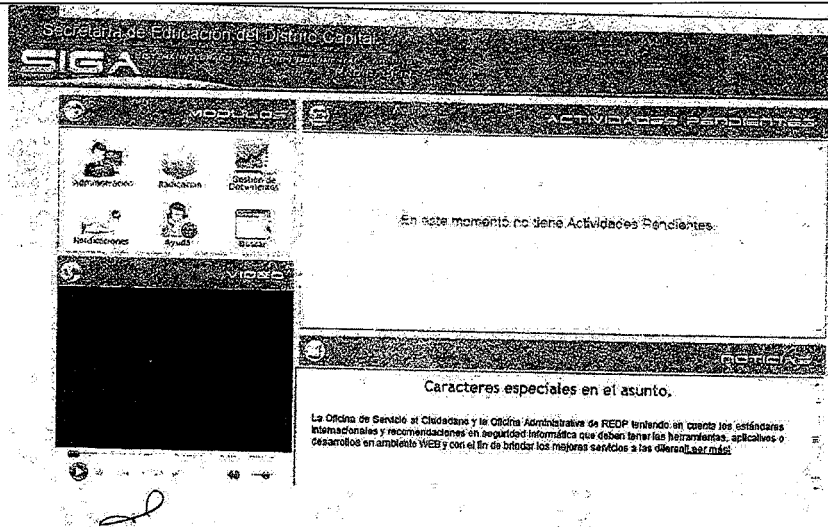


Imagen N°2

De igual forma, está el caso del Sr. EDGAR CASTAÑEDA PINZON, funcionario fallecido en mayo de 2012, a quien se le asignaron 178 documentos entre el 19/01/2012 al 17/07/2012 y se encuentran como documentos sin finalizar.

Las anteriores situaciones deben ser revisadas en coordinación con la Oficina de Servicio al Ciudadano para determinar la razón de las inconsistencias en estos registros, los cuales inciden en el alto volumen de pendientes del área.

2.7.3.2 Se solicitó el listado de pendientes a la fecha de la visita 23/09/2015, evidenciando 61 radicados vencidos a esta fecha y se procedió a seleccionar aleatoriamente algunas solicitudes para verificar el trámite adelantado, obteniendo las siguientes observaciones:

Número	Tramite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2015-95597	01 DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	09/07/2015	NATALIA DEL PILAR MARTINEZ VILLAFRADE	SOLICITUD DE PROFIERA EL ACTO AMINISTRATIVO QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE REVISION Y SOLICITUD DE PENSION DE RODRIGO HERNANDO MARTINEZ – ROGER JOAN MARTINEZ	El FPM presentó oficio S-2015-99684 del 22/07/2015, mediante la cual le da respuesta al peticionario informando que se puede consultar el estado del trámite en el link SERVICIOD/DOCENTES/PENSIONES O CESANTIAS/CONSULTE EN LINEA DEL ESTADO DE TRAMITES. Es de señalar que transcurrió 7 días adicionales al plazo establecido para su finalización.
E-2015-94700	01 DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	08-07-2015	NUBIA ESTELLA ORTEGA AVILA	solicitud dar alcance al radicado e-2015-94131 de 12 de junio 2015 – FALLECIDO EDGAR ENRIQUE CORTES VENEGAS	El FPM dio respuesta mediante oficio S-2015-99389, indicando que se trasladó por competencia a la FIDUPREVISORA con radicado S-2015-99384 del 17/07/2015. Este trámite fue finalizado el 21/07/2015.
E-2015-92307	01 DERECHO DE	10-06/2015	ABELARDO DE JESUS	SOLICITUD DE REPORTE DE LOAS AÑOS	En el comentario de finalización, se describe "SE ANEXA DOCUMENTO AL EXPEDIENTE RECURSO DE

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
23 de 44

Versión:

	PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR		RAMOS RAMOS	LABORADOS	
E-2015-80009	08 RECURSO DE REPOSICION	10/06/2015	ABELARDO DE JESUS RAMOS RAMOS	RECURSO DE REPOSICION CONTRA RES 2318-2015-LIQUIDACION D E PRIMA DE SERVICIOS - DOCENTE MARTHA CECILIA GOMEZ ACOSTA	REPOSICION E-2015-73558". Fue finalizado el 3/8/2015, posterior al plazo de vencimiento, y cuyo comentario no da cuenta del número de la resolución con la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto. EL FPM presentó Res. N° 3998 del 11/08/2015 mediante la cual se dio trámite de fondo al recurso presentado. En el SIGA se finalizó el día 28/07/2015 y registró en el comentario "SE PROFIERE RESOLUCION DE FONDO". Aunque el acto administrativo data del día 11/08/2015, se desconoce la fecha en que fue comunicado.
E-2015-70319	06 - TUTELA	28/04/2015	JIMENA SOPO OSORIO	TUTELA 2015-00367 DTE: ISABEL TORRES AVILA DDO: SED - FNPS	El FPM presentó copias en donde se impugnó fallo de la tutela N°367/2015 indicando que se dio cumplimiento a la orden judicial mediante Res. N° 2097 del 16/04/2015, notificada personalmente el 24/4/2015. Sobre lo anterior, se observó que el área dio respuesta, el mismo día mediante S-2015-62149 del 28/04/2015, y se finalizó en el aplicativo, por motivo de la visita de la OCI.
E-2015-18866	01 DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	02/02/15	ANA CLODOMILA RODRIGUEZ PADILLA	CONSULTA CUOTA PARTE BENEFICIARIO ULDARICO RODRIGUEZ	El FPM presentó Res. 3129/2015 por la cual se da cumplimiento a un fallo judicial a favor del docente Uldarico Rodríguez Villanueva. Esta fue finalizada en el SIGA el 24/09/2015, por motivo de la visita de la OCI.

Con relación a los requerimientos presentados en el SDQS, el Fondo de Prestaciones del Magisterio no presentó para el periodo evaluado vencimientos vigentes.

2.7.4 GRUPO CERTIFICADOS LABORALES

Para el corte de la evaluación del primer semestre de 2015, el grupo de certificados laborales de la Oficina de Personal, presentó 1063 documentos pendientes, evidenciando un alto volumen de documentos sin tramitar y superior al registrado en semestres anteriores.

Sobre el particular, el área explicó que continúan sin cubrir los cargos del personal pensionado, por traslado, por encargos y por abandono de cargo. Adicionalmente, el área adelantó un plan de contingencia para la expedición de certificados al Fondo Prestacional del Magisterio, que viene ocasionando que cuenten con un retraso en la atención de solicitudes, abordándolos por mes y que a la fecha de la visita vienen atrasados con solicitudes de julio.

Es así que al analizar las cargas individuales para el día de la visita (24/09/2015), presentó 803 documentos vencidos de los años 2014 y 2015, de los cuales el 94%, es decir, 754 se concentran en 3 funcionarios, así:

GRUPO DE CERTIFICADOS LABORALES	2014	2015
ANGEL MACHADO GARCIA	228	
DOUGLAS FERREIRA MEZA		334
LEONARDO SANCHEZ MORENO		192
JEIMY JINTEH BOHORQUEZ CASELLA		18
DIEGO GARCIA IBAÑEZ		3
NOHORA ROMERO CORREDOR		2
JENNY ELIZABETH VÁSQUEZ GARZÓN		1
TOTAL	228	550

Al respecto, se informó que el funcionario Ángel Machado García, está siendo investigado por posible abandono de cargo. El funcionario Douglas Ferreira, que tiene a cargo el tema de



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
24 de 44

Versión:

Factores salariales y tiempo de servicio sustentó el atraso ocasionado debido en parte al plan de contingencia, explicado anteriormente y Leonardo Sánchez no se encontraba en el momento de la evaluación.

De la anterior revisión se puede concluir que es necesario que el grupo fortalezca los controles establecidos para el reparto y gestión de las peticiones asignadas, a fin de que el trámite se desarrolle dentro de los términos señalados por ley, en especial el citado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, *Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones*.

De otra parte, se procedió a la verificación aleatoria de tramites presentándose las siguientes observaciones:

Número	Tramite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2015-209255	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	13/01/15	DOUGLAS FERREIRA MEZA	SOLICITUD DE TIEMPO DE SERVICIO Y FACTOR SALARIAL CESANTIAS PARCIALES	De acuerdo con la explicación del área, este tipo de certificados son retirados por ventanilla por el usuario, razón por la cual no se finalizaban con un radicado de salida. De otra parte, analizado en el SIGA, se observó que fue finalizado el 22/09/2015 con el comentario "SE DIO TRAMITE A LA SOLICITUD", pero no fue posible constatar la fecha de entrega a la Oficina de Servicio al Ciudadano.
E-2015-88978	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	26/06/15	DOUGLAS FERREIRA MEZA	SOLICITUD DE TIEMPO DE SERVICIO Y FACTORES SALARIALES PARA CESANTIA PARCIAL	De acuerdo con la explicación del área, este tipo de certificados son retirados por ventanilla por el usuario, razón por la cual no se finalizaban con un radicado de salida. A la fecha de la visita no se encontraba tramitado, pero al ser consultado nuevamente, se finalizó el 13/10/2015 con el comentario "SE REMITE A FIRMAS Y LUEGO PASA A VENTANILLA". Es importante dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.
E-2015-94532	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	16/06/15	DOUGLAS FERREIRA MEZA	SOLICITUD DE TIEMPO DE SERVICIO Y FACTORES SALARIALES DE NELSON DIMATE ORTIZ CC 79545168	Al momento de la visita, este trámite se encontraba en proceso. Se finalizó en el SIGA el 13/10/2015, con el comentario "SE REMITE A FIRMAS Y LUEGO PASA A VENTANILLA". Es importante dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.
E-2015-64299	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	11/05/15	LEONARDO SANCHEZ MORENO	SOLICITUD DE TIEMPO DE SERVICIO PARA TRAMITE RELLENO DE DOÑA JUANA - EDGAR VALERO CABEZAS	Revisado en el SIGA, fue finalizado el 29/07/2015, con el comentario "SE REMITE A VENTANILLA". Es importante dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.
E-2015-65070	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	11/05/15	LEONARDO SANCHEZ MORENO	SOLICITUD DE TIEMPO DE SERVICIO PARA TRAMITE RELLENO DE DOÑA JUANA-MARIA REYES HERNADEZ DE LEGRO	Revisado en el SIGA, fue finalizado el 29/07/2015, con el comentario "SE REMITE A VENTANILLA". Se recomienda dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.
E-2015-77416	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	04/06/15	LEONARDO SANCHEZ MORENO	SOLICITA CERTIFICADO LABORAL QUE TENGA LOS DATOS DEL COLEGIO DIRECCION TELEFONO CIUDAD Y CALIDAD DE EMPLEADO Y QUE ESTA SEA ENVIADA AL	Revisado en el SIGA, fue finalizado el 29/07/2015, con el comentario "SE REMITE A VENTANILLA". Es importante dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
25 de 44

Versión:

				CORREO ELECTRONICO REGISTRADO Y A LA DIRECCION DE NOTIFICACION	
E-2015-84258	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	18/06/15	JEIMY JINTEH BOHORQUEZ CASELLA	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE TIEMPO DE SERVICIO DE LA DOCENTE MYRIAM BELEN RAMOS FLORES	Revisado en el SIGA, fue finalizado el 16/07/2015, con el comentario "ENTREGADO", lo cual no denota la fecha de entrega personal, o si fue enviado a ventanilla. Es importante dejar consignada la fecha de envío a la Oficina de Servicio al Ciudadano como parte de la trazabilidad del trámite.

Con relación al trámite de certificados de factores salariales y tiempo de servicio, durante la revisión se observó, que el medio de control para el envío de los certificados a la ventanilla de la Oficina de Servicio al Ciudadano, corresponde a una relación simple sin formato estandarizado, en donde se registre un consecutivo, fechas de registro de entrega y recibido entre las áreas, para el respaldo del trámite desarrollado. Además, los comentarios registrados en el SIGA, son incompletos y no detallan la fecha de envío a ventanilla o entrega personalizada al usuario, denotando debilidades en el control de registro y trazabilidad de los trámites desarrollados por el Grupo de Certificados Laborales.

En cuanto a los requerimientos presentados a través del SDQS, el Grupo de Certificados Laborales, no presentó para el periodo evaluado vencimientos vigentes.

2.7.5. OFICINA DE NÓMINA

Durante la visita a la Oficina de Nómina el día 25/09/2015, se revisaron algunos documentos pendientes del SIGA para el primer semestre de 2015, presentando 220 solicitudes sin finalizar. Se observa que el mayor volumen se encuentra concentrado en 131 solicitudes relacionadas principalmente con créditos de los funcionarios con terceros y certificaciones para bono pensional, situación que viene siendo reiterativa desde pasadas evaluaciones.

5130 - OFICINA DE NÓMINA	2014	2015
MONICA ALEXANDRA VELANDIA BOHORQUEZ	0	70
MAYERLY GUIZA CADENA	0	61
RENE RODRIGO ORTIZ	2	1
NANCY CASTANEDA MENDOZA	0	2
JENNY PATRICIA BERMEO RODRIGUEZ	0	13
ELIDA HERRERA	1	3
JOSE RENE ZAMUDIO CARDENAS	0	0
JORGE ELIECER TRUJILLO CASTILLO	0	2
ANA IVETTE CORTES	0	1
CLAUDIA JANETH BERNAL FRANCO	3	0
JESUS ARTURO TORRES ACOSTA	0	25
GLORIA JUDITH BARRAGAN DUARTE	0	4
ULIANOV DIAZ TORRES	0	2
MARIELA RODRIGUEZ	0	28
HERNAN JAVIER RODRIGUEZ	0	4
IVONNE ASTRID TELLEZ ZARATE	0	1
ROSARIO LELIA GONZALEZ BELTRAN	0	1
LUIS ALONSO PACHON BURGOS	0	2
	6	220



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
26 de 44

Versión:

Se tomó una muestra aleatoria para la revisión de la gestión y se detallan a continuación:

Número	Trámite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2015-36297	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	20/03/2015	ELIDA HERRERA	REF 480214 -1386737019 REMITE INFORMACION ACERCA DEL TRAMITE DE PENSION DE INVALIDEZ DE LA SRA JOHANA MARIA OLAYA PRADO CC 52859924	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-96512	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	10/07/2015	ENESBEY QUINTERO CELIS	RADICA SOLICITUD PARA CERTIFICACION DE HORAS EXTRAS DEL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO DE CIUDAD BOLIVAR ZONA 19	Revisado el historial en el SIGA, se observa que la solicitud llegó desde el 18/06/2015, pero por competencia se trasladó a Certificaciones Laborales, quien lo devuelve por no haber recibido el físico y nuevamente Nómina lo reenvía pero ésta área señala "Se devuelve el radicado según el historial se evidencia que en el área de certificaciones nunca se recibió el físico y en nómina se hizo el reparto por otra parte el radicado es del 18 de junio y por fecha ya se requiere de remisario interno".
E-2015-	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	08/4/2015	JORGE ELIECER TRUJILLO CASTILLO	CORRECCION DE STIKER 83C20015292778 CICLO 2014-10 - POR CESAR ALBERTO MENDEZ COLPENSIONES	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-43680	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	06/4/2015	JORGE ELIECER TRUJILLO CASTILLO	REMITE DERECHO DE PETICION SOLICITUD SE ENTREGUE LOS REPORTES SOLICITADOS	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-66308	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	13/05/2015	MARIELA RODRIGUEZ	SOLICITA CERTIFICACION DE EXFUNCIONARIO GERMAN HUMBERTO ARBELAEZ ARBELAEZ CEDULA 5944705	Consultado en el SIGA la solicitud llegó a la entidad el 21/04/2015, inicialmente asignada a el grupo de certificaciones laborales, luego es trasladada por competencia a Nómina el 22/04/2015 y asignada al responsable el 21/08/2015; sin embargo a la fecha de la visita no ha sido finalizado y se desconoce el trámite adelantado.
E-2015-105918	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	30/07/15	MONICA ALEXANDRA VELANDIA BOHORQUEZ	MODIFICACION DE NIT Y NOMBRE CUENTAS BANCARIAS DECRETOS 1242 Y 1243 DE 2013	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-24602	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	03/03/2015	MONICA ALEXANDRA VELANDIA BOHORQUEZ	REMITE INFORMACION PARA ACTUALIZACION DE CUENTA	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-23426	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	02/03/2015	NANCY CASTANEDA MENDOZA	REMITE INFORMACION EXPEDIENTE 2013 0425 SE LE INFORMA AL CIUDADANO QUE NO SE CUENTA CON LOS DATOS REQUERIDOS DEL JUZGADO	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-85384	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	22/08/2015	RENE RODRIGO ORTIZ	COBRO PERSUASIVO N 1 DEUDA CUOTA DE AFILIACION ASCENSO EN EL ESCALAFON E INCREMENTO A 30 DE ABRIL DE 2015	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.
E-2015-100418	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	21/07/2015	JENNY PATRICIA BERMEO RODRIGUEZ	SOLICITA INFORMACION DESCUENTOS DE SEPTIEMBRE DE 2005 A FEBRERO DE 2006 Y PAGO HORAS EXTRAS AÑO 2013 - MERY GOMEZ POR SEDCONTACTENOS	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud.

En cuanto a los requerimientos presentados a través del SDQS, la Oficina de Nómina no presentó vencimientos vigentes para el periodo evaluado.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
27 de 44

Versión:

2.7.6. OFICINA DE PERSONAL

Se adelantó visita al área el 29/09/2015 para la revisión de los documentos pendientes de trámite en el SIGA, dado que para el corte de la evaluación al primer semestre presentó 208 oficios sin finalizar de los 312 documentos registrados desde el año 2010. A continuación se anexa el reporte presentado por la Oficina de Servicio al Ciudadano que describe los pendientes por responsables:

5110 - OFICINA DE PERSONAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	15	1	64	11	13	208	312
ANA RODULFA CASTRO QUINTANA	0	0	0	0	1	7	8
ANDRES CAMILO REYNOSA CARRERO	0	0	9	9	4	0	22
FABIAN ELIAS VALLE	0	0	0	0	0	5	5
FABIO RODRIGO LEGUIZAMON TARQUINO	0	0	0	0	0	37	37
GUSTAVO ADOLFO PARDO URREA	0	0	51	0	0	0	51
JOSE REINEIRO GALEANO LEMUS	10	0	0	0	0	0	10
MAURICIO JUNCO GARCIA	0	0	0	0	1	0	1
MERY ORTIZ ROMERO	0	1	0	0	0	0	1
MIRIAM VILLAMIL BARBOSA	0	0	2	0	0	0	2
SANDRA PATRICIA PINEDA TELLEZ	5	0	0	0	0	0	5
VICTOR JAIRO LEON FERNANDEZ	0	0	0	2	0	0	2
IRENE RODRIGUEZ CUBIDES	0	0	0	0	0	8	8
GREDYS CLEVER AVELLANEDA	0	0	0	0	4	0	4
RUTH DEL CARMEN ESTUPIÑAN OJEDA	0	0	0	0	0	5	5
NIDIA HASBREIDY GORDILLO TORRES	0	0	0	0	0	12	12
ALVARO ARDILA MORA	0	0	0	0	0	34	34
GLORIA INES BAQUERO VILLAREAL	0	0	0	0	0	28	28
RUBY ENITH ORTEGA PANTOJA	0	0	0	0	0	1	1
ALBA LUZ GARCIA SOLANO	0	0	0	0	0	2	2
GLORIA AMPARO HERRERA LOZANO	0	0	0	0	0	1	1
ANA MIRYAM RAMIREZ DAZA	0	0	0	0	0	3	3
NOHORA ISABEL AMORTEGUI RIVEROS	0	0	0	0	0	3	3
JAIME CAMARGO CAMARGO	0	0	0	0	0	13	13
EDWIN ALFREDO CASTRO ALFARO	0	0	0	0	1	18	19
SONIA ELIZABETH CUESTA AREVALO	0	0	2	0	2	11	15
PILAR FONTECHA	0	0	0	0	0	2	2
CLAUDIA SANDOVAL	0	0	0	0	0	10	10
JAIRO ANDRES ALVAREZ CHAVEZ	0	0	0	0	0	5	5
NELSON MESA ALARCON	0	0	0	0	0	1	1
AMALIA MAGDALENA FAJARDO CAÑON	0	0	0	0	0	1	1
MARIANA ANDREA URREGO YEPES	0	0	0	0	0	1	1

De otra parte, con corte al primer semestre 2015, se generó listado por responsables y se seleccionó una muestra para la verificación del trámite adelantado por la Oficina de Personal, obteniendo las siguientes observaciones de la verificación adelantada:

Número	Trámite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2015-97491	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	14/07/15	CLAUDIA SANDOVAL	RADICA RENUNCIA IRREVOCABLE A SU CARGO DE DOCENTE PROVISIONAL EN EL COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA A PARTIR DEL 3 DE JULIO - EN PERSONAL EL SEÑOR NELSON MESA KE INFORMO QUE PODIA PASAR SU	Verificado en el SIGA se registró el comentario de finalización "TRAMITADO RES 1229 03-07-2015 RECIBIDA EN OFICINA DE PERSONAL EL 14-07-2015 ENVIO A DILE EL 14-07-2015".



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
28 de 44

Versión:

				RENUNCIA CON ESA FECHA 3 DE JULIO DE 2015	
E-2015- 86549	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	23/06/2015	FABIO RODRIGO LEGUIZAMON TARQUINO	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD SEMESTRAL Y BONIFICACION POR SERVICIOS - NELLY ADRIANA PENAGOS ORJUELA	Para el E-2015-86549 se registró en el SIGA el 19/08/2015 el comentario de finalización "SE PROYECTO RESOLUCION QUE SE ENCUENTRA EN FIRMAS". Las peticiones E-2015-105825 y E-2015-71870 se encuentran sin finalizar.
E-2015- 105825	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	30/07/2015	ALVARO ARDILA MORA	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD SEMESTRAL Y BONIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE DOCENTES VINCULADOS EN LA SED RADICADO I- 2015-35907 -	El área explicó que se presenta un alto volumen de solicitudes de prima de antigüedad semestral y bonificación por servicios, razón por la cual se publicó en la página web de la SED un aviso informativo, señalando que para este casos que desborda la capacidad de respuesta de la SED, que se resolverán dentro de los 30 días hábiles mediante resolución que resuelve la petición de varios solicitantes, la cual se puede consultar en el link: www.educacionbogota.edu.co/servicios/docentes/notificacionprimasextralegales .
E-2015- 71870	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	25/05/2015	ALVARO ARDILA MORA	REQUERIMIENTO 627582015 TRASLADO DE DERECHOS DE PETICION 1 2015 15336 15337 15340 15341 15342 15345 15346 15347 15348 15349- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	
E-2015- 4762	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	05/02/2015	SIN ASIGNACION POR SED CONTACTENOS - SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ ALARCON	INFORMACION PAGO DE PRIMAS - YADIRA RAQUEL CASTILLEJO MEJIA	Consultado en el SIGA a la fecha no ha sido finalizado, se desconoce el trámite adelantado de la solicitud. Se observa que la Oficina de Servicio al Ciudadano asigna el documento a la Oficina de Personal, al destinatario NIDIA HASBREIDY GORDILLO TORRES, pero al indagar en el área no conocen a la funcionaria, quien encuentra activa en el aplicativo de planta administrativa.
E-2015- 5589	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	5/2/2015	IRENE RODRIGUEZ CUBIDES	INCAPACIDAD ADMINISTRATIVO	Fue finalizado en el SIGA el 4/8/2015 con el comentario "Este radicado me fue cargado en el SIGA a la fecha no me han entregado el documento en físico - según informe de la funcionaria de radicación ya informaron a la dile para que hagan el seguimiento correspondiente - y a la fecha no han solucionado nada ni tampoco han enviado el físico - por lo tanto se finaliza". Se observa en el SIGA que la OSC adjuntó planilla de entrega y recibo del documento en el área.
E-2015- 4087	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	04/02/2015		REMITE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE AÑO 2014	El documento se encuentra sin finalizar en el SIGA y presenta devoluciones y traslados entre OFICINA DE PERSONAL y DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Con relación al estado de los requerimientos del SDQS (Anexo N° 1), con corte a 31 de agosto en el informe presentado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Dirección de Talento Humano y la Oficina de Personal presentan 19 peticiones sin tramitar o finalizar en el aplicativo. Sobre el particular se revisó aleatoriamente los siguientes requerimientos:

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
29 de 44

Versión:

RADICADO	FECHA	ESTADO	ASUNTO	OBSERVACIÓN
1170052015	09/07/2015	EN TRAMITE	SOLICITUD DE AYUDA PARA NOMBRAMIENTO COMO DOCENTE EN EL DISTRITO CAPITAL - GABRIEL EUGENIO SAAVEDRA DIAZ	De acuerdo con la explicación del área se encuentra en trámite por el responsable. Revisada la respuesta en el aplicativo SDQS, no ha sido finalizado.
1198272015	14/07/2014	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	SOLICITUD DE INFORMACION PARA CUBRIMIENTO PROVISIONAL DE VACANTE NOVEDAD VACANTE 265446 - OBDULIO RUBIO PIRATOBAC.C 7.160.195 DE TUNJA	El 10/09/2015 se finalizó con la respuesta: "Buenas tardes: Respetuosamente me permito informarle que no es posible atender su solicitud en consideración a que la misma no es clara, razón por la cual se hace necesario suministrar la mayor cantidad de información posible frente a su queja." Frente a la respuesta presentada por la Oficina de Personal, a través del aplicativo SDQS, no es válida la explicación entregada al peticionario, por cuanto en su queja, señaló que había sido favorecido para el cubrimiento de la vacante 265446, informada mediante acta que le generó el aplicativo; en su explicación, señaló que se presentó en la SED al día siguiente, con todos los requisitos y luego de esperar un tiempo amplio, le informaron que ya había sido cubierta. La respuesta de la dependencia no explica que tipo de información le faltó al peticionario ni resuelve la inquietud frente al procedimiento adelantado para el cubrimiento de la vacante.
1311452015	28/07/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	RECLAMO DEL GIMNASIO MODELIA REAL INCONFORMIDAD CON NOMBRAMIENTO DE DOCENTES DEL DISTRITO PORQUE AFECTA EDUCACION PRIVADA.	Se finalizó el día 10/09/2015 con la respuesta: "Buenas tardes: Atendiendo la queja del asunto me permito informarle que el cubrimiento de las vacantes definitivas se viene efectuando de conformidad con lo señalado por la Constitución y la Ley, razón por la cual los nombramientos deben efectuarse una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil, expida las correspondientes listas de elegibles, en estricto orden de elegibilidad, atendiendo el principio constitucional del mérito. Además de lo anterior es importante señalar que las vacantes temporales deben ser cubiertas con los docentes que se encuentren en listas de elegibles, atendiendo lo previsto en el Decreto 1278 de 2002. Por lo anterior, lo que viene haciendo la entidad es dando aplicación a las normas de carrera docente." La respuesta satisface el cuestionamiento del peticionario, toda vez que brinda una explicación relacionada con el cumplimiento de la normatividad para el proceso de nombramientos de docentes en el distrito.
1322362015	31/07/2015	SOLUCIONADO POR ASIGNACION	DERECHO DE PETICIÓN ESTAA SOLICITANDO QUE SE DE NOMBRAMIENTO - SINDY CRISTAL BOHORQUEZ BOHORQUEZ	A la fecha de la revisión, no se ha brindado respuesta definitiva al peticionario y se desconoce la gestión adelantada, por cuanto se registró en el aplicativo "SE REMITE PARA TRAMITE Y RESPUESTA", lo cual no informa al peticionario el estado de la solicitud.
1341592015	31/07/2015	SOLUCIONADO POR RESPUESTA DEFINITIVA	ANONIMO - DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN - LA RECTORA DEL ITI FRANCISCO JOSE DE CALDAS, SE ENCUENTRA EN EDAD DE RETIRO FORZOSO DESDE HACE MESES, PERO CONTINUA EN EL CARGO, DEVENGANDO SALARIO Y EJECUTANDO LOS DINEROS DEL FONDO DE SERVICIOS, ES	Revisado la hoja de ruta del SDQS, se anexó la respuesta al anónimo dada mediante oficio S-2015-116971 del 26/08/2015 y registrada en el aplicativo el 07/10/2015, fecha posterior al vencimiento para la petición, que debía brindarse antes del 24/08/2015. La respuesta satisface el cuestionamiento del peticionario, toda vez que brinda una explicación relacionada con el cumplimiento de la normatividad para el proceso de retiro forzoso de los educadores.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
30 de 44

Versión:

			LEGAL QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PRORROGUE INDEFINIDAMENTE EL RETIRO POR EDAD DE ESTA FUNCIONARIA?, MAS HABIENDO UNA LISTA DE ELEGIBLES POR CONCURSO VIGENTE.	
1357812015	04/08/2015	SOLUCIONADO POR ASIGNACION	DERECHO DE PETICION DE ANGIE DANIELA GONZALEZ - DOCENTE PROY. 40 X 40 SOLICITUD DE TRAMITE RETIRO DE CESANTIAS DOCENTE PROVISIONAL	Revisado la hoja de ruta del SDQS, se observa que a la fecha no se le ha dado trámite a la petición de la docente provisional retirada, quien requiere sus cesantías y la SED no le ha entregado certificaciones ni brindado orientación para dicho trámite.

De acuerdo con el análisis de las respuestas entregadas por el área, se presentan algunas que no satisfacen la petición del usuario y se denota que no están siendo atendidas dentro de los términos de la Ley 1755 de 2015.

De otra parte, se observa que aunque se cuenta con un control para la asignación interna en la Oficina de Personal y Dirección de Talento Humano, es necesario reforzar los controles para el seguimiento en la finalización de los documentos asignados a los funcionarios, de manera que se brinden respuestas oportunas que le permitan a los peticionarios conocer la trazabilidad de la petición, y en especial, aquellas solicitudes que para ser solucionadas de fondo superan el término de quince (15) días, en atención al parágrafo del artículo 14 de la citada ley.

2.7.7 OFICINA DE JURIDICA

Para el periodo evaluado del primer semestre de 2015, y de acuerdo con el reporte de la Oficina de Servicio al Ciudadano, la OAJ presentó 38 documentos pendientes en el SIGA con corte al 14/07/2015 (Cuadro N°2). Frente a los documentos pendientes de los años anteriores se observó que la OAJ ha realizado un trabajo de revisión de trámites y depuración en el aplicativo, pero, según reporte continúan con 471 radicados sin finalizar en el SIGA, reflejado principalmente de los años 2011 y 2012 con 398 requerimientos, que corresponden al 84.5% del total de documentos señalados y descritos a continuación:

1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	5	177	221	22	8	38	471
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	0	60	3	1	0	0	64
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1	26	5	0	0	0	32
ANGELA MARIA FARAH OTERO	0	0	3	0	0	0	3
CARLOS ALBERTO GNECCO QUINTERO	0	0	0	0	3	0	3
CARLOS ENRIQUE BURGOS ARUACHAN	0	0	4	1	0	0	5
GRACIELA GARZON MORA	1	5	0	0	0	0	6
JIMMY MAURICIO LIBERATO RODRIGUEZ	0	0	1	0	0	0	1
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	0	42	20	0	0	0	62
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	0	0	151	12	0	0	163
JULIAN MAURICIO NIÑO GIL	0	5	0	0	0	0	5
LUIS FERNANDO ARIAS GOMEZ	0	2	0	0	0	0	2
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	0	0	10	5	1	0	16
MARIA CATALINA GUERRERO CARDENAS	0	0	4	0	0	0	4
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	0	0	3	0	0	0	3
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	2	6	0	0	0	0	8



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
31 de 44

Versión:

OLGA LUCIA DORIA CASTRILLON	0	0	2	0	0	0	2
ROBERTO ANGEL BADRAN BLANCO	0	1	0	0	0	0	1
RUBIELA AGAMEZ AGUAS	0	3	0	3	0	0	14
SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ	0	0	0	0	2	1	3
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	0	9	7	0	0	0	16
YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ	0	13	0	0	0	0	13
YORDI JACOBO REAL SALINAS	1	5	0	0	0	0	6
MARIA SIDONIA MATURANA SANCHEZ	0	0	0	0	2	14	16
RICARDO RUBIO ANGULO	0	0	0	0	0	12	12
JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO	0	0	0	0	0	2	2
SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	0	0	0	0	0	2	2
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	0	0	0	0	0	3	3
ZULLY GUACANEME GONZALEZ	0	0	0	0	0	1	1
YIRA RODRIGUEZ DIAZ	0	0	0	0	0	1	1
MIRALBA CAMPOS CARDENAS	0	0	0	0	0	1	1
CAMILO ANDRES BLANCO LOPEZ	0	0	0	0	0	1	1

Para la revisión del estado de las PQRS de la OAJ reportadas como pendientes de finalizar en los años 2014 y 2015, se tomó una muestra aleatoria, a fin de determinar la gestión adelantada por el área. A continuación se presentan las observaciones para cada una de ellas:

Número	Trámite	Vencimiento	Responsable	Asunto	OBSERVACIONES OCI
E-2014-21029	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	15/01/2015	LIGIA CALDERON CORZO	CONCILIACION 299-2014 audiencia de conciliación extrajudicial el día 20 de enero de 2014 a las 11:30 am. IVETH ADILA LOPEZ BARRERO	Con fecha del 15/07/2015, se dio cierre al documento con el comentario "NO REQUIERE RESPUESTA, INFORMATIVO SE LE COMUNICA A LA DRA. LILANA GAITAN, QUIEN TIENE A CARGO LA CONCILIACION"
E-2014-209550	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	14/01/2015	LIGIA CALDERON CORZO	CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION DE MYRIAM CAMELO DE SAENZ - RAD 422724	Con fecha del 15/07/2015, se dio cierre al documento con el comentario "NO REQUIERE RESPUESTA, INFORMATIVO SE LE COMUNICA AL DR. RICARDO TUBIO, QUIEN TIENE A CARGO LA REPRESENTACION"
E-2014-208233	TUTELA	08/01/2015	PAULA BALLESTEROS AVELLANEDA	ACCION DE TUTELA N 2014-06527 ACCIONANTE STEPHANNY TELLEZ OSPINA	Con fecha del 15/07/2015, se dio cierre al documento con el comentario: "SE LE ENTREGO A PAULA PARA TRAMITE YA HABIA LLEGADO". Se observa que la respuesta no referencia el trámite efectuado con anterioridad que informe sobre la contestación de la tutela y que haya sido resuelta dentro de los términos.
E-2015-95522	CITACIÓN	09/07/2015	ZULLY GUACANEME GONZALEZ	CITACION DEL COMITE DE SEGUIMIENTO A REUNION DEL DIA 22 DE JUNIO DE 2015 A LAS 10:00 AM ACCION POPULAR N 2009 00237 PEÑON DEL CORTIJO VI LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	Se finalizó en fecha 5/8/2015, con el comentario de cierre: "quien asistió por designación del jefe de jurídica a la reunión de la Alcaldía Mayor por instrucción del jefe de jurídica, fue al doctor Javier Bolaños". Se observa que los documentos de carácter informativo, no son finalizados en el SIGA dentro del término.
E-2015-92015	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	03/07/2015	MIRALBA CAMPOS CARDENAS	REMITE COPIA DEL EXP. 52532 OFICIO C-2015-1249 DTE: ASOCIACION PARA LA OBTENCION DE TECHO TIERRA EMPLEO EDUCACION Y SALUD TTES DE COLOMBIA DDO: DISTRITO - VINCULADA SED	El 21/07/2015 se dio cierre en el SIGA informando que "SE DIO TRAMITE POR JUAN CARLOS AL APODERADO DEL PROCESO POR LIBRO DE REPARTO". Con el anterior comentario, no se observa la trazabilidad del proceso.
E-2015-80906	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	11-06-2015	SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	RECURSO DE REPOSOCION Y SUBSIDIO DE APELACION CONTRA EL ACTO ADMIN	Con fecha del 28/09/2015, se dio cierre al documento con el comentario: "Se ha finalizado el trámite por el usuario: MATURANA SANCHEZ MARIA SIDONIA y dando respuesta al radicado: S-2015-133058". Se evidencia que la respuesta es relacionada con



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
32 de 44

Versión:

				CONTENIDO OFICIO S-2015-65340 A FAVOR DE AURA EDITH MOSCOSO Y OTROS	peticiones reiteradas mediante E-2015-80906 del 20/05/2015 y E-2015-104643 del 07/07/2015.
E-2015-73544	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	27-05-2015	RICARDO RUBIO ANGULO	NOTIFICACION POR AVISO DE ACTO ADMIN POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACION DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMIN 420118156	Se dio cierre en el SIGA el 15/09/2015 con el comentario "NOTIFICACION RECURSO DE APELACION NO REQUIERE RESPUESTA" Se observa que los documentos de carácter informativo, no son finalizados en el SIGA dentro del término.
E-2015-55046	DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	23/04/2015	JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL LAUDO ARBITRAL DE FECHAS 16-02-2009 DE UNION TEMPORAL, MAVIG DEPROCON Y OTROS	Finalizado el día 21/08/2015, con el comentario de cierre: "Se da respuesta a la solicitud de reconocimiento y pago del laudo arbitral del 16.02.2009 por medio de radicado S-2015-111438 del 14.08.2015"

Las observaciones denotan que la OAJ da trámite a los documentos, sin embargo, aquellos documentos de carácter informativo, no son finalizados en el SIGA dentro del término, lo cual genera un incremento en los documentos pendientes de finalizar.

De otra parte, dentro de los compromisos del plan de mejoramiento la OAJ ha revisado y depurado 200 documentos de años pasados, frente a los 592 reportados como pendientes en el SIGA, según el reporte generado por la Oficina de servicio al ciudadano con corte a junio del 2014, el cual fue evaluado y objeto de seguimiento por parte de esta oficina. Sin embargo, se observó que se presenta una variación en estos pendientes tomados para depurar, frente a los nuevos reportes de vencidos enviados por la OSC. (Ver Anexo N° 5)

En cuanto a los requerimientos presentados a través del SDQS, la Oficina Asesora Jurídica no presentó vencimientos vigentes para el periodo evaluado.

3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

En las visitas efectuadas a las áreas que fueron objeto de seguimiento y evaluación para el I semestre del año 2014, fueron revisados los compromisos establecidos como parte de las acciones correctivas y de mejora, frente a las observaciones detectadas sobre el proceso de PQRS y en especial aquellos radicados señalados como vencidos y/o pendientes de finalizar.

Sobre el particular se detectaron 36 observaciones para las áreas evaluadas del nivel central y local, de las cuales 30 son cerradas y 6 continúan con acciones pendientes, por cuanto se corroboraron las actividades desarrolladas y soportes entregados por los responsables, pero algunas situaciones evidenciadas persisten y requieren continuar el plan de mejoramiento.

Se anexa el formato del plan de mejoramiento con las observaciones del seguimiento desarrollado (Ver anexo Formato Plan de Mejoramiento).

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
33 de 44

Versión:

OBSERVACIONES GENERALES

- La SED frente al nivel de oportunidad del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) reportó para el primer semestre de 2015, un promedio del 72.75% de respuesta en la atención de requerimientos solucionados a través de este aplicativo, lo cual denota un nivel medio frente a lo esperado, en términos de tiempos de respuesta para el cumplimiento del Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.
- Con relación al nivel de oportunidad respuesta en el aplicativo SIGA sobre la atención al trámite de peticiones, quejas, reclamos y soluciones, para el primer semestre de 2015 la SED registró un promedio de 77.88% de respuesta dentro de los términos establecidos, lo cual requiere elevarse para garantizar el cumplimiento del mismo y para la satisfacción del servicio a los usuarios.
- Sobre los documentos vencidos desde el año 2010 hasta el 2014, las diferentes áreas de la SED, que definieron dentro de las acciones del plan de mejoramiento estrategias tendientes al seguimiento y validación de respuestas para reducir y finalizar los documentos pendientes de respuesta en el aplicativo de correspondencia SIGA, se observa una reducción con corte a diciembre/14 al pasar de 3.594 a 1.589 documentos sin finalizar, para el periodo evaluado.
- Para el primer semestre del 2015, se registraron 2595 documentos pendientes por finalizar en el SIGA, 1885 se concentran en las siguientes áreas, representando el 72.63% del volumen total de estos, en el siguiente orden, para el nivel central: Grupo de Certificados Laborales, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Dirección de Talento Humano y Oficina Asesora de Jurídica; y para el nivel local representado en las Direcciones locales de Educación de Suba, Ciudad Bolívar y Kennedy. Lo anterior evidencia que se continua presentando represamiento que incide en el cumplimiento de los tiempos de respuesta de las peticiones y/o cierre del trámite en el aplicativo SIGA.
- Las principales causas que inciden en el alto volumen de trámites pendientes por finalizar en el SIGA son los siguientes:
 - En las direcciones locales, se manifestó la falta de personal para la atención de solicitudes, debido en parte, a las vacantes no cubiertas por concepto de la rotación de personal por encargos, los cuales no son provistos oportunamente, en especial en el grupo de inspección y vigilancia para atender los diferentes requerimientos locales sobre quejas y reclamos de los usuarios de los colegios oficiales, privados y para instituciones de educación no formal y/o formación para el trabajo, entre otros.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
34 de 44

Versión:

- Los trámites asignados por competencia a los funcionarios responsables no son finalizados en el sistema SIGA, aun habiéndose dado respuesta a las diferentes peticiones, en algunos casos porque corresponden a documentos de carácter informativo. Lo anterior denota que no se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el procedimiento interno 17-02-PD-008 Correspondencia de Salida, adoptado mediante Resolución 001 del 19/08/2015 registrada en ISOLUCION que señala en el numeral 6. **INGRESAR AL SISTEMA Y REGISTRAR GESTIÓN DOCUMENTAL**, “*El profesional que generó el documento y/o el responsable de correspondencia de la dependencia, ingresa al sistema de información vigente, registra y completa la gestión documental dependiendo del caso. (...)*”.
- Las solicitudes relacionadas con el trámite de bonos pensionales, certificados laborales por tiempo de servicio y factores salariales, no son oportunamente atendidos debido en parte al alto volumen de solicitudes que genera sobrecarga laboral y las vacantes de personal sin cubrir ocasionadas por el proceso de encargos.
- Para el Fondo de Prestaciones del Magisterio y la Oficina Asesora Jurídica se observó que en los diferentes informes de documentos vencidos reportados por la Oficina de Servicio al Ciudadano, se presentan inconsistencias o variaciones en los registros de los cortes de años anteriores, por cuanto se asignan a las áreas registros que no se reflejaron para los exfuncionarios que ya no pertenecen a las áreas respectivas, explicado anteriormente.
- Faltan mecanismos de seguimiento y control de la gestión que adelantan contratistas y funcionarios que se desvinculan de la entidad o salen a vacaciones. Quedan documentos sin tramitar o sin descargar.

RECOMENDACIONES

1. La SED a través de los diferentes proceso debe adoptar mecanismos de seguimiento y control en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que señala en su Artículo 14: “**Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.** Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los **quince (15) días siguientes a su recepción**. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:
 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.
 2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
35 de 44

Versión:

2. El supervisor y/o responsable del área debe efectuar seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de prestación de servicios y ejercer el control en que se encuentre al día la correspondencia de los trámites a su cargo para el respectivo pago y entrega de paz y salvo en la terminación del contrato.
3. Establecer acciones para aumentar el nivel de oportunidad en el SIGA y SDQS, a fin de brindar un servicio en términos de eficiencia, efectividad y oportunidad para asegurar y garantizar el derecho a la educación y la atención de los ciudadanos.
4. En el caso de trámites que demanden un tiempo superior a los quince (15) días establecidos, es necesario brindar una respuesta al peticionario, en los términos establecidos del parágrafo del artículo 14 Ley 1755 de 2015 que señala: "**Parágrafo.** Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."
5. Se recomienda fortalecer en el equipo de la Oficina de Servicio al Ciudadano, la orientación al usuario sobre los servicios ofrecidos por las diferentes áreas, así como mejorar la asignación y reparto de los trámites a las dependencias, a fin de evitar dilatación de respuestas debido en parte a las devoluciones entre áreas o pérdidas de los documentos.
6. Continuar con la depuración en el aplicativo SIGA, la revisión y análisis de cargas de trabajo así como revisión de los procedimientos en las áreas que presentan altos niveles de documentos pendientes para definir las medidas que permitan evacuar los requerimientos represados.

CAROLINA PAOLA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Profesional Universitario OCI

GUBILEINAYA RAMÍREZ BELTRÁN
Profesional Especializado OCI

MARÍA LUCY SOTO CARO
Jefe oficina de Control Interno



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
36 de 44

Versión:

ANEXO N°1

DILE 8 KENNEDY - RADICADOS ASIGNADOS POR PERSONA RESPONSABLE EN MI DEPENDENCIA				
Número	Tramite	Vencimiento	Responsable	Asunto
E-2015-101673	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO
E-2015-76656	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL COLEGIO MARSELLA SEDE EN ARRIENDO
E-2015-80129	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO DEL PRESIO EN ARRIENDO CONTRATO 1872
E-2015-80532	01 - GENERAL (15 DÍAS)	11-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO COLEGIO MARSELLA
E-2015-81346	01 - GENERAL (15 DÍAS)	12-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO ARRENDAMIENTO 3633 COLEGIO SALUDCOOP SUR IED1
E-2015-82927	01 - GENERAL (15 DÍAS)	17-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE ALLEGA CUENTA DE COBRO CONTRATO 1736
E-2015-85727	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO FACTURA No. 27841509212 DE ACUEDUCTO MANUEL CEPEDA
E-2015-85781	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CTA DE COBRO FACTURA 396764281-4
E-2015-87890	01 - GENERAL (15 DÍAS)	25-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	ENTREGA DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ARRENDAMIENTO PLANTA FÍSICA
E-2015-92576	01 - GENERAL (15 DÍAS)	06-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUD
E-2015-96698	01 - GENERAL (15 DÍAS)	13-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS
E-2015-98319	01 - GENERAL (15 DÍAS)	15-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO FACTURA 2578160019
E-2015-98377	01 - GENERAL (15 DÍAS)	15-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTAS DE COBRO
E-2015-98957	01 - GENERAL (15 DÍAS)	15-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO
E-2015-99736	01 - GENERAL (15 DÍAS)	17-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	CUENTA DE COBRO SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JARDIN INFANTIL
E-2015-99775	01 - GENERAL (15 DÍAS)	17-JUL-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	ACLARACION COMCEPTO TECNICO LICENCIA DE CONSTRUCCION LC14-5-0020 CURADURIA No. 5
I-2015-13838	01 - GENERAL (15 DÍAS)	26-MAR-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	SE REMITE CUENTA DE REEMBOLSO DE SERVICIOS PUBLICO DE CODENSA
I-2015-23592	01 - GENERAL (15 DÍAS)	19-MAY-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	REMISION DEL RECURSO DE APELACIÓN RESOLUCIÓN 2157 DE 01 DE DICIEMBRE CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA
I-2015-25575	01 - GENERAL (15 DÍAS)	29-MAY-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	DEVOLUCION OFICIO E-2015-71757
I-2015-27225	01 - GENERAL (15 DÍAS)	09-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	Respuesta radicado I-2015-22958 de 2015
I-2015-27513	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	RESPUESTA SOLICITUD ESTADO DE CUENTA CTO. ARRENDAMIENTO 014 DE 2005 FLOR ALBA UNIVIO VARGAS
I-2015-27818	01 - GENERAL (15 DÍAS)	11-JUN-2015	BEATRIZ GODOY HORTUA	se devuelve furc de beatriz godoy
E-2015-100492	01 - GENERAL (15 DÍAS)	21-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	SOLICITUD ACERCA DE LA POBLACION CANINA COLEGIO INEM KENNEDY
E-2015-100667	01 - GENERAL (15 DÍAS)	21-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	AMPLIACION GRADOS 2 A 5
E-2015-101487	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	ENTREGA DOCUMENTO DE EL GIMNASIO LEVI
E-2015-24580	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-MAR-2015	BLANCA INES CABRA	QUEJA POR HOSTIGAMIENTO MENOR LAURA XIMENA CASTAÑEDA GONZALEZ
E-2015-24588	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-MAR-2015	BLANCA INES CABRA	INFORMA QUE HA SIDO DELEGADA A LA COORDINADORA ENNY CAICEDO
E-2015-29236	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-MAR-2015	BLANCA INES CABRA	SE ALLEGA RENOVACION DE PROGRAMAS
E-2015-30359	01 - GENERAL (15 DÍAS)	11-MAR-2015	BLANCA INES CABRA	RESPUESTA QUEJA DE LA MENOR NATHALIA TORO SANCHEZ,
E-2015-4010	01 - GENERAL (15 DÍAS)	04-FEB-2015	BLANCA INES CABRA	SE ALLEGA PROGRAMA DE ESCUELA DE CONDUCCION
E-2015-42331	01 - GENERAL (15 DÍAS)	01-APR-2015	BLANCA INES CABRA	SOLICITA IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES A SEGUIR SOBRE LA TENENCIA Y PERMANENCIA DE LA POBLACION CANINA
E-2015-42357	01 - GENERAL (15 DÍAS)	01-APR-2015	BLANCA INES CABRA	renovacion de programas de la institucion,
E-2015-68670	01 - GENERAL (15 DÍAS)	19-MAY-2015	BLANCA INES CABRA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN DOCUMENTOS PRESENTADOS A COORDINACION ACADEMICA
E-2015-73918	01 - GENERAL (15 DÍAS)	28-MAY-2015	BLANCA INES CABRA	SE ALLEGA SOLICITUD DE VISITA CONJUNTA AL JARDIN INFANTIL GIMNASIO NUEVOS ANDES



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
37 de 44

Versión:

E-2015-78889	01 - GENERAL (15 DÍAS)	09-JUN-2015	BLANCA INES CABRA	SE ALLEGA SOLICITUD DE RENOVACION DE TRES PROGRAMAS
E-2015-86196	01 - GENERAL (15 DÍAS)	23-JUN-2015	BLANCA INES CABRA	REANUDACION APROBACION DENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA A CONDUCIR
E-2015-93507	01 - GENERAL (15 DÍAS)	07-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	SE ALLEGA SOLICITUD DE CONVOCATORIA PARA CONCURSO DEL NIÑO PORRITA
E-2015-94958	01 - GENERAL (15 DÍAS)	08-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	SOLICITUD CONCEPTO SERVICIO SOCIAL
I-2015-11573	01 - GENERAL (15 DÍAS)	16-MAR-2015	BLANCA INES CABRA	se remite solicitud de representación legal del Colegio Gabriel Herrera Herrera
I-2015-32494	01 - GENERAL (15 DÍAS)	08-JUL-2015	BLANCA INES CABRA	SE REMITE POR COMPETENCIA RQ 975722015
E-2015-100918	01 - GENERAL (15 DÍAS)	21-JUL-2015	ELIANA DUARTE DIAZ	PROPUESTA LEGALIZACION GRADOIS 8 Y 9
E-2015-97537	01 - GENERAL (15 DÍAS)	14-JUL-2015	IVONNE ISABEL JIMENEZ SILVA	SOLICITUD AUTORIZACION DATOS DELEGADO AL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD DE KENNEDY
E-2015-100249	01 - GENERAL (15 DÍAS)	17-JUL-2015	SANDRA JAZMIN BAQUERO CORDOBA	PROPUESTA AMPLIACION GRADOS 4, 5, 6 Y 7

ANEXO N°2

DILE 11 – SUBA RADICADOS ASIGNADOS POR PERSONA RESPONSABLE EN MI DEPENDENCIA

Número	Tramite	Vencimiento	Responsable	Asunto
E-2015-24564	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-MAR-2015	GABRIEL FRANCISCO QUIJANO ROJAS	RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RES 110345
I-2015-11539	01 - GENERAL (15 DÍAS)	16-MAR-2015	TAMARA VILLATE BOCCONELLO	DEVOLUCION CITACION DE JURADO DE VOTACION JUECES Y JUEZAS DE PAZ DEL DOCENTE CAMACHO ANGEL CAROL XIMENA POR ENCONTRARSE EN COMISION DE ESTUDIOS EN AUSTRALIA
E-2015-85456	01 - GENERAL (15 DÍAS)	22-JUN-2015	SANDRA OLINDA GONZALEZ REYES	ENTREGA DE LA PROPUESTA PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
E-2015-89865	01 - GENERAL (15 DÍAS)	30-JUN-2015	JORGE JIMENEZ	CANCELACION DE LOS 2 ULTIMOS MESES POR CIERRE DE CONTRATO NO. 3278 DE NOVIEMBRE DE 2013
E-2015-90715	01 - GENERAL (15 DÍAS)	01-JUL-2015	OSCAR LEONARDO OSORIO HERNANDEZ	PRESENTACION DOCENTE YULY TATIANA GRANADOS RUIZ
E-2015-91300	01 - GENERAL (15 DÍAS)	02-JUL-2015	JORGE JIMENEZ	RECURSOS TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
E-2015-92310	01 - GENERAL (15 DÍAS)	03-JUL-2015	JORGE JIMENEZ	FINALIZACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
E-2015-96203	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUL-2015	SANDRA OLINDA GONZALEZ REYES	PROYECTO INSTITUCIONAL , HOJA DE VIDA DEL RECTOR, CARTA DIRIGIDA LA HOSPITAL DE SUBA, licencia de construccion
E-2015-97211	01 - GENERAL (15 DÍAS)	13-JUL-2015	OSCAR LEONARDO OSORIO HERNANDEZ	CERTIFICACION DE VACANTES OPEC
I-2015-36979	01 - GENERAL (15 DÍAS)	31-JUL-2015	FLAVIO NESTOR PATIÑO CORREA	SE LE INFORMA Q EL CUPO YA FUE ASIGNADO

ANEXO N°3

DILE 10 - RADICADOS ASIGNADOS POR PERSONA RESPONSABLE EN MI DEPENDENCIA

Número	Tramite	Vencimiento	Responsable	Asunto
E-2015-89205	01 - GENERAL (15 DÍAS)	30-JUN-2015	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ ROZO	queja negacion al ingreso al estidoante SILVANA PINO CAVIEDES AL colegio manuelaaayala de gaitan
E-2015-88328	01 - GENERAL (15 DÍAS)	25-JUN-2015	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ ROZO	ACLARA CION DE LO SUCEDIDO EL 1 DE JUNIO CON EL ESTUDIANTE JULIA ANDRES BELTRAN COLEGIO LA PALESTINA
E-2015-80079	01 - GENERAL (15 DÍAS)	10-JUN-2015	MARTHA YANETH HERNANDEZ BEJARANO	INFORMA INCINFIRMISMO CON EL NUMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO TERCERO JORNADA MAÑANA
E-2015-92797	01 - GENERAL (15 DÍAS)	06-JUL-2015	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ ROZO	REMISION DILIGENCIA PROCEDENTE DE LA SED ESTUDIANTE GABRIEL SANTIAGO RODRIGUEZ B ICBF CENTRO ZONAL ENGATIVA

**Versión:**

ALFA LOMA INGENIERIA
DE EGIPTO S.A.
ESTABLECIMIENTO PARA PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES DE EGIPTO S.A.

01/01/2019 PENDIENTES DE RESPUESTA CON CONTINUA EL 14 DE AGOSTO DEL 2015											
N°	RESPONSABLE	AREA	CONVOCATORIA	ENTREGA	FINALIZADA	OTRANO	MIS	REQUERIDA AREA	REQUERIDA AREA	REQUERIDA AREA	REQUERIDA AREA
1	ALEXANDER RINCON	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-201464	26/01/2012	17/01/2012	PENDIENTE DE RESPUESTA	agosto	2012	documento verificado en personal por ser de su competencia	Trámite finalizado por Martha Magdalena González el 26 de agosto de 2015	Martha Magdalena González
2	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-272000	26/09/2012	21/09/2012	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2012	documento verificado y transmitido por el componente de redacción	Trámite finalizado por Martha Magdalena González el 26 de agosto de 2015	Martha Magdalena González
3	ALEXANDER RINCON	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-4725	17/01/2012	08/02/2012	PENDIENTE DE RESPUESTA	mayo	2013	documento verificado y transmitido por movilidad	Trámite finalizado por Martha Magdalena González el 26 de agosto de 2015	Martha Magdalena González
4	JUAN DAVID VELAZ BOLIVAR	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2014-203749	12/01/2014	06/01/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	enero	2013	se prescindió de dar término al contrato y a su vez se actualizó el de equipamiento como lo solicita el postulante, reubicando la ubicación a la primera	Trámite finalizado por Juan David Velaz Bolívar el 16 de agosto de 2015	Juan David Velaz Bolívar
5	JUAN DAVID VELAZ BOLIVAR	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2014-196500	11/01/2014	09/02/2014	PENDIENTE DE RESPUESTA	enero	2014	se canceló la solicitud al no ser de su competencia el contrato de equipamiento, se solicitó al pago de dinero adeudado, ya su vez se actualizó el de equipamiento	Trámite finalizado por Juan David Velaz Bolívar el 16 de agosto de 2015	Juan David Velaz Bolívar
6	LIDY JOHANA GATO ARIZBERGAS	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57324	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 22 de junio de 2015 por Lidy Johana Gato	Lidy Johana Gato
7	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57555	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
8	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57765	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2015	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
9	OLGA LUCIA LOPEZ	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57588	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2015	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
10	OLGA YOLGA BARRERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58011	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
11	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58072	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
12	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58097	22/06/2013	14/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
13	YOLGA CROMAYUA HERNANDEZ	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-59179	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
14	LUCIA MELBA VELAZ DIAZ	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58464	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
15	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58481	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
16	SANDRA YOLGA SANTAMARIA GUERRERO	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57362	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
17	YOLGA CROMAYUA HERNANDEZ	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-57305	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
18	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58336	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
19	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58337	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
20	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58338	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
21	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58339	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
22	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58340	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
23	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58341	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
24	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58342	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
25	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58343	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
26	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58344	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
27	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58345	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
28	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58346	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
29	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58347	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
30	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58348	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
31	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58349	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
32	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58350	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
33	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58351	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
34	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58352	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
35	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58353	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
36	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58354	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
37	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58355	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
38	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58356	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
39	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58357	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
40	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58358	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
41	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58359	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
42	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58360	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
43	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58361	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
44	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58362	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
45	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58363	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
46	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58364	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
47	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58365	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
48	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58366	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
49	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58367	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
50	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58368	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
51	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58369	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
52	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58370	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
53	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58371	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
54	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58372	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
55	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58373	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
56	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58374	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
57	MARTHA MAGDALENA GONZALEZ HIGUERA	4200 - DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0-2015-58375	19/06/2013	13/07/2013	PENDIENTE DE RESPUESTA	junio	2016	se realizó el pago de la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros, con el fin de dar cumplimiento a la legislación de las tablas y la redacción se aprobó la solicitud de esta póliza con la oficina de cobros	Trámite finalizado el 16 de junio de 2015 por Olga Torres	Olga Torres
58											



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
39 de 44

Versión:

ANEXO N° 5 OFICINA ASESORA JURÍDICA

De manera atenta me permite enviar como adjunto:

Formato de Excel generado del tipo de "pendientes por responsable" a la fecha de hoy

Formato de Excel enviado por ustedes con fecha a 2014.

La OAJ realizó cruce de la información con la fórmula CONSULTAV, con el fin de identificar los radicados finalizados en el SISA que estaban pendientes en el plan de mejoramiento, en la hoja de Excel PLAN DE MEJORAMIENTO se agregó una columna con observaciones y a la fecha la OAJ ha finalizado 200 trámites con su respectivo comentario.

Los NAs son finalizados

Los que tengan número de radicado están pendientes de finalizar en el sistema

De igual manera, es importante dejar claro que la OAJ sigue comprometida con la revisión de cada uno de los radicados pendientes de respuesta que permitan finalizar con soportes cada uno de los trámites antes mencionados.

Atentamente
DIDA DIAZ VELANDIA

(Es recomendable imprimir en color)

(En la Secretaría de Educación del Distrito se promociona la cultura del Buen y Mejor Uso del Papel).

RESPONSABLE	ÁREA	RADICADO	ENVIADO	FINALIZACIÓN	REPORTE VENCIDOS A 14/07/2015
LUIS FERNANDO ARIAS GOMEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-002440	11/01/2011	01/02/2011	E-2011-002440
LUIS FERNANDO ARIAS GOMEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-002660	12/01/2011	02/02/2011	E-2011-002660
GRACIELA GARZON MORA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-003939	13/01/2011	03/02/2011	E-2011-003939
GRACIELA GARZON MORA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-006807	18/01/2011	09/02/2011	E-2011-006807
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-015933	26/01/2011	16/02/2011	E-2011-015933
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-018510	28/01/2011	18/02/2011	E-2011-018510
GRACIELA GARZON MORA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-023719	03/02/2011	24/02/2011	E-2011-023719
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-025090	04/02/2011	25/02/2011	E-2011-025090
YORDI JACOBO REAL SALINAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-025946	04/02/2011	25/02/2011	#N/A
GRACIELA GARZON MORA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-028725	09/02/2011	01/03/2011	E-2011-028725
YORDI JACOBO REAL SALINAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-029760	09/02/2011	02/03/2011	#N/A
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-032323	11/02/2011	04/03/2011	E-2011-032323
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-035705	16/02/2011	09/03/2011	E-2011-035705
NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-037261	17/02/2011	10/03/2011	E-2011-037261
YORDI JACOBO REAL SALINAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-038311	18/02/2011	11/03/2011	#N/A
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-039104	21/02/2011	14/03/2011	E-2011-039104
JULIAN MAURICIO NIÑO GIL	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-044801	25/02/2011	18/03/2011	E-2011-044801
YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-046468	01/03/2011	22/03/2011	E-2011-046468
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-000475	03/01/2012	24/01/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-000545	03/01/2012	24/01/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-002341	11/01/2012	01/02/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-004780	13/01/2012	03/02/2012	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RHEINALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-005745	16/01/2012	06/02/2012	E-2012-005745
RUBIELA AGAMEZ AGUIAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-006237	17/01/2012	07/02/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-006315	17/01/2012	07/02/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-006908	17/01/2012	07/02/2012	E-2012-006908
JUAN JAVIER COGOLLO RHEINALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-007012	17/01/2012	07/02/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-008616	18/01/2012	08/02/2012	#N/A
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-010972	20/01/2012	10/02/2012	E-2012-010972
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-015660	26/01/2012	16/02/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-018111	30/01/2012	20/02/2012	#N/A
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-018194	30/01/2012	20/02/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-019860	31/01/2012	21/02/2012	#N/A
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-020549	01/02/2012	22/02/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-020644	01/02/2012	22/02/2012	#N/A
RUBIELA AGAMEZ AGUIAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-023582	03/02/2012	24/02/2012	E-2012-023582
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-024119	06/02/2012	27/02/2012	E-2012-024119
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-025296	06/02/2012	27/02/2012	E-2012-025296
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-025554	07/02/2012	28/02/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-025700	07/02/2012	28/02/2012	#N/A
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-025903	07/02/2012	28/02/2012	#N/A
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-026158	07/02/2012	28/02/2012	#N/A
RUBIELA AGAMEZ AGUIAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-027910	09/02/2012	01/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-028635	09/02/2012	01/03/2012	E-2012-028635
JIMMY MAURICIO LIBERATO RODRIGUEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-029154	10/02/2012	02/03/2012	#N/A
JIMMY MAURICIO LIBERATO RODRIGUEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-029168	10/02/2012	02/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-029385	10/02/2012	02/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-030487	13/02/2012	05/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-031757	14/02/2012	06/03/2012	#N/A
JIMMY MAURICIO LIBERATO RODRIGUEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-032220	14/02/2012	06/03/2012	E-2012-032220
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-033556	17/02/2012	09/03/2012	#N/A
JIMMY MAURICIO LIBERATO RODRIGUEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-036505	20/02/2012	12/03/2012	#N/A
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-037039	20/02/2012	12/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-038946	22/02/2012	14/03/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-038916	23/02/2012	15/03/2012	#N/A
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-040024	23/02/2012	15/03/2012	E-2012-040024
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-040077	23/02/2012	15/03/2012	E-2012-040077
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-040078	23/02/2012	15/03/2012	#N/A
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-042435	27/02/2012	20/03/2012	#N/A
RUBIELA AGAMEZ AGUIAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-042767	28/02/2012	21/03/2012	E-2012-042767
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-042816	28/02/2012	21/03/2012	#N/A
RUBIELA AGAMEZ AGUIAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-043392	28/02/2012	21/03/2012	#N/A
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-043395	28/02/2012	21/03/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-043525	28/02/2012	21/03/2012	#N/A
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-043939	29/02/2012	22/03/2012	#N/A



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

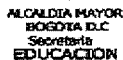
Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
40 de 44

Versión:

JIMMY MAURICIO LIBERTO RODRIGUEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-045555	01/03/2012	23/03/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-045567	01/03/2012	23/03/2012	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-12171	24/01/2013	14/02/2013	#N/A
LUIS FERNANDO ARIAS GOMEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-12457	24/01/2013	14/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-13194	25/01/2013	15/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-13825	25/01/2013	15/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-14552	28/01/2013	18/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-15537	29/01/2013	19/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-15571	29/01/2013	19/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-1652	09/01/2013	30/01/2013	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-18218	31/01/2013	21/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-273	03/01/2013	25/01/2013	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-4094	15/01/2013	05/02/2013	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-4188	15/01/2013	05/02/2013	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-4530	15/01/2013	05/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-4936	15/01/2013	05/02/2013	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-5572	16/01/2013	06/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-6299	16/01/2013	06/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-8056	18/01/2013	08/02/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-89	02/01/2013	24/01/2013	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-9665	22/01/2013	12/02/2013	#N/A
DORA CECILIA MARQUEZ VENEGAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-14438	23/01/2014	13/02/2014	#N/A
DORA CECILIA MARQUEZ VENEGAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-14492	23/01/2014	13/02/2014	#N/A
DORA CECILIA MARQUEZ VENEGAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-14996	24/01/2014	14/02/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107218	01/07/2014	22/07/2014	#N/A
SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107304	01/07/2014	22/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107485	01/07/2014	22/07/2014	#N/A
CARLOS ALBERTO GMECCO QUINTERO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107493	01/07/2014	22/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107841	02/07/2014	23/07/2014	#N/A
MIRALBA CAMPOS CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-107848	02/07/2014	23/07/2014	#N/A
SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-108732	03/07/2014	24/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-109368	03/07/2014	24/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-109405	03/07/2014	24/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-109620	04/07/2014	25/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110034	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110048	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110056	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110058	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110063	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110142	07/07/2014	28/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110717	08/07/2014	29/07/2014	#N/A
MARIA SIDONIA MATORANA SANCHEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-110752	08/07/2014	29/07/2014	#N/A
DIEGO FABIAN LOPEZ BOLIVAR	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111512	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
DIEGO FABIAN LOPEZ BOLIVAR	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111517	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111837	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111841	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
DIEGO FABIAN LOPEZ BOLIVAR	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111917	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-111960	09/07/2014	30/07/2014	#N/A
MIRALBA CAMPOS CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-112351	10/07/2014	31/07/2014	#N/A
MIRALBA CAMPOS CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-112892	10/07/2014	31/07/2014	#N/A
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-129432	05/07/2011	26/07/2011	E-2011-129432
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-133394	12/07/2011	02/08/2011	E-2011-133394
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-133565	12/07/2011	02/08/2011	E-2011-133565
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-133572	12/07/2011	02/08/2011	E-2011-133572
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-134299	13/07/2011	03/08/2011	E-2011-134299
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-134551	13/07/2011	03/08/2011	E-2011-134551
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-134637	13/07/2011	03/08/2011	E-2011-134637
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-134786	13/07/2011	03/08/2011	E-2011-134786
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-136414	15/07/2011	05/08/2011	E-2011-136414
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-137450	18/07/2011	08/08/2011	E-2011-137450
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-137964	18/07/2011	08/08/2011	E-2011-137964
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-138627	19/07/2011	09/08/2011	E-2011-138627
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-138928	19/07/2011	09/08/2011	E-2011-138928
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-141077	25/07/2011	15/08/2011	E-2011-141077
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-141198	25/07/2011	15/08/2011	E-2011-141198
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-142730	26/07/2011	16/08/2011	E-2011-142730
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-143318	27/07/2011	17/08/2011	E-2011-143318
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-144418	28/07/2011	18/08/2011	E-2011-144418
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-145127	01/08/2011	22/08/2011	E-2011-145127
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-147217	03/08/2011	24/08/2011	E-2011-147217
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-148014	04/08/2011	25/08/2011	E-2011-148014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-149615	05/08/2011	26/08/2011	E-2011-149615
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-150734	09/08/2011	30/08/2011	E-2011-150734
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-150804	09/08/2011	30/08/2011	E-2011-150804
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-150945	09/08/2011	30/08/2011	E-2011-150945
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-153181	12/08/2011	02/09/2011	E-2011-153181
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-153589	12/08/2011	02/09/2011	E-2011-153589
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-153698	12/08/2011	02/09/2011	E-2011-153698
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-154627	16/08/2011	06/09/2011	E-2011-154627
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-154663	16/08/2011	06/09/2011	E-2011-154663
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-155996	18/08/2011	08/09/2011	E-2011-155996
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-156031	18/08/2011	08/09/2011	E-2011-156031
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-156112	18/08/2011	08/09/2011	E-2011-156112
YOLIMA TUNAJANO GUTIERREZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-158271	22/08/2011	12/09/2011	E-2011-158271
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-158357	22/08/2011	12/09/2011	E-2011-158357
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-158363	22/08/2011	12/09/2011	E-2011-158363
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-159307	23/08/2011	13/09/2011	E-2011-159307
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-159729	24/08/2011	14/09/2011	E-2011-159729
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-163136	30/08/2011	20/09/2011	E-2011-163136
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-163434	30/08/2011	20/09/2011	E-2011-163434
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-164675	01/09/2011	22/09/2011	E-2011-164675
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-164679	01/09/2011	22/09/2011	E-2011-164679
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-115555	03/07/2012	25/07/2012	E-2012-115555
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-115568	04/07/2012	26/07/2012	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-117347	06/07/2012	30/07/2012	#N/A
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-117655	06/07/2012	30/07/2012	E-2012-117655
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-117878	06/07/2012	30/07/2012	E-2012-117878
ANGELA MARIA FARAH OTERO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-117964	06/07/2012	30/07/2012	#N/A
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-118286	09/07/2012	31/07/2012	#N/A
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-119146	10/07/2012	01/08/2012	E-2012-119146
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-119936	11/07/2012	02/08/2012	E-2012-119936
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-120285	11/07/2012	02/08/2012	E-2012-120285
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-120612	12/07/2012	03/08/2012	#N/A
MARIA CATALINA GUERRERO CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-120967	12/07/2012	03/08/2012	E-2012-120967
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-121395	13/07/2012	06/08/2012	#N/A
MARIA CATALINA GUERRERO CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-122226	16/07/2012	08/08/2012	E-2012-122226
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-122863	17/07/2012	09/08/2012	E-2012-122863
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-123155	17/07/2012	09/08/2012	E-2012-123155
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-124137	18/07/2012	10/08/2012	E-2012-124137
JUAN JAVIER COGOLLO RENALES	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-124745	19/07/2012	13/08/2012	E-2012-124745
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-125324	23/07/2012	14/08/2012	E-2012-125324



Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
41 de 44

Versión:41



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

EVALUACIÓN SOBRE PQRS I SEMESTRE 2015

Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
42 de 44

Versión:

JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-078166	24/04/2012	16/05/2012	E-2012-078166		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-078678	25/04/2012	17/05/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-079621	26/04/2012	18/05/2012	E-2012-079621		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-079745	26/04/2012	18/05/2012	E-2012-079745		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-81448	30/04/2012	23/05/2012	E-2012-81448		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-81569	30/04/2012	23/05/2012	E-2012-81569		No se estaba en el reporte del I sem 2014
MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-43821	05/03/2014	27/03/2014	IN/A		
SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-45649	07/03/2014	31/03/2014	E-2014-45649		No se estaba en el reporte del I sem 2014
CARLOS FERNANDO ACOSTA MORENO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-49774	14/03/2014	07/04/2014	E-2014-49774		No se estaba en el reporte del I sem 2014
DORA CECILIA MARQUEZ VENEGAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-61972	03/04/2014	28/04/2014	IN/A		
CARLOS ALBERTO GNECCO QUINTERO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-65208	09/04/2014	05/05/2014	IN/A		
CARLOS ALBERTO GNECCO QUINTERO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-65523	09/04/2014	05/05/2014	IN/A		
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-091994	05/05/2011	26/05/2011	E-2011-091994		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-093912	09/05/2011	30/05/2011	E-2011-093912		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-100955	18/05/2011	08/06/2011	E-2011-100955		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-101780	19/05/2011	09/06/2011	E-2011-101780		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-101782	19/05/2011	09/06/2011	E-2011-101782		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-104273	23/05/2011	13/06/2011	E-2011-104273		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-104367	23/05/2011	13/06/2011	E-2011-104367		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-105760	25/05/2011	15/06/2011	E-2011-105760		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-106688	26/05/2011	16/06/2011	E-2011-106688		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-106935	26/05/2011	16/06/2011	E-2011-106935		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-107544	28/05/2011	16/06/2011	E-2011-107544		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-107609	27/05/2011	17/06/2011	E-2011-107609		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-108805	30/05/2011	20/06/2011	E-2011-108805		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-108858	30/05/2011	20/06/2011	E-2011-108858		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-108965	30/05/2011	20/06/2011	E-2011-108965		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-110298	31/05/2011	21/06/2011	E-2011-110298		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-111689	02/06/2011	23/06/2011	E-2011-111689		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-112693	03/06/2011	24/06/2011	E-2011-112693		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-113191	03/06/2011	24/06/2011	E-2011-113191		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-113511	07/06/2011	28/06/2011	E-2011-113511		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-113571	07/06/2011	28/06/2011	E-2011-113571		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-115448	09/06/2011	30/06/2011	E-2011-115448		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-116627	10/06/2011	01/07/2011	E-2011-116627		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-116917	13/06/2011	04/07/2011	E-2011-116917		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-118033	14/06/2011	05/07/2011	E-2011-118033		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-120437	17/06/2011	08/07/2011	E-2011-120437		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JULIAN MAURICIO NIÑO GIL	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-120626	17/06/2011	08/07/2011	E-2011-120626		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JULIAN MAURICIO NIÑO GIL	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-120636	17/06/2011	08/07/2011	E-2011-120636		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-121097	20/06/2011	11/07/2011	E-2011-121097		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-122730	21/06/2011	12/07/2011	E-2011-122730		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-123152	22/06/2011	13/07/2011	E-2011-123152		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-123495	22/06/2011	13/07/2011	E-2011-123495		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-125808	28/06/2011	19/07/2011	E-2011-125808		No se estaba en el reporte del I sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-126324	28/06/2011	19/07/2011	E-2011-126324		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-127726	30/06/2011	21/07/2011	E-2011-127726		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-127729	30/06/2011	21/07/2011	E-2011-127729		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-127730	30/06/2011	21/07/2011	E-2011-127730		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-127740	30/06/2011	21/07/2011	E-2011-127740		No se estaba en el reporte del I sem 2014
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-128068	30/06/2011	21/07/2011	E-2011-128068		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-100256	01/06/2012	26/06/2012	E-2012-100256		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-101031	04/06/2012	27/06/2012	E-2012-101031		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-101034	04/06/2012	27/06/2012	E-2012-101034		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-101964	05/06/2012	28/06/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-102104	05/06/2012	28/06/2012	IN/A		
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-102448	06/06/2012	29/06/2012	E-2012-102448		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-102999	08/06/2012	29/06/2012	E-2012-102999		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-103660	07/06/2012	03/07/2012	E-2012-103660		No se estaba en el reporte del I sem 2014
OLGA LUCIA DORIA CASTRILLON	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-104192	08/06/2012	04/07/2012	E-2012-104192		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-106824	14/06/2012	09/07/2012	IN/A		
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-109720	21/06/2012	13/07/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-109888	21/06/2012	13/07/2012	E-2012-109888		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-109895	21/06/2012	13/07/2012	E-2012-109895		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-110757	22/06/2012	14/07/2012	E-2012-110757		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-110808	22/06/2012	14/07/2012	E-2012-110808		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-110821	22/06/2012	14/07/2012	E-2012-110821		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-111510	25/06/2012	17/07/2012	E-2012-111510		No se estaba en el reporte del I sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-111567	25/06/2012	17/07/2012	IN/A		
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-111731	25/06/2012	17/07/2012	IN/A		
ANGELA MARIA FARAH OTERO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-111741	25/06/2012	17/07/2012	E-2012-111741		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-113852	28/06/2012	23/07/2012	E-2012-113852		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-114638	29/06/2012	24/07/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-114793	29/06/2012	24/07/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-84506	04/06/2012	28/05/2012	E-2012-84506		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-88827	11/05/2012	04/06/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-88890	11/05/2012	04/06/2012	E-2012-88890		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-89663	14/05/2012	05/06/2012	E-2012-89663		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-90620	16/05/2012	07/06/2012	IN/A		
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-91362	17/05/2012	08/06/2012	E-2012-91362		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-95044	24/05/2012	15/06/2012	E-2012-95044		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-95052	24/05/2012	15/06/2012	E-2012-95052		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-95674	25/05/2012	16/06/2012	E-2012-95674		No se estaba en el reporte del I sem 2014
MARIA VICTORIA DUARTE DIAZ	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-95678	25/05/2012	16/06/2012	IN/A		
MARIA CATALINA GUERRERO CARDENAS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-96692	31/05/2012	25/06/2012	E-2012-96692		No se estaba en el reporte del I sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-99552	31/05/2012	25/06/2012	E-2012-99552		No se estaba en el reporte del I sem 2014
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-111614	20/06/2013	12/07/2013	IN/A		
MARIO HERNAN VERGARA ZEA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-111631	20/06/2013	12/07/2013	IN/A		
CARLOS FERNANDO ACOSTA MORENO	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2013-94181	22/05/2013	14/06/2013	IN/A		
SANDRA MIRELLA GARCIA ORJUELA	1300 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2014-100785	16/06				

**Versión:**43



Fecha: 20/10/15

Código:

Página:
44 de 44

Versión:

JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-177255	22/09/2011	13/10/2011	E-2011-177255	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-177361	26/09/2011	17/10/2011	E-2011-177361	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-177439	26/09/2011	17/10/2011	E-2011-177439	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-177606	26/09/2011	19/10/2011	E-2011-177606	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-180465	26/09/2011	20/10/2011	E-2011-180465	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-181137	30/09/2011	21/10/2011	E-2011-181137	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-181636	30/09/2011	21/10/2011	E-2011-181636	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-182095	03/10/2011	24/10/2011	E-2011-182095	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YOLIMA TUJANO GUTIERREZ	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-182116	03/10/2011	24/10/2011	E-2011-182116	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-182155	03/10/2011	24/10/2011	E-2011-182155	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
FRANCISCO JAVIER RESTREPO TORRES	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-183673	05/10/2011	26/10/2011	E-2011-183673	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-184320	05/10/2011	26/10/2011	E-2011-184320	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-184497	06/10/2011	27/10/2011	E-2011-184497	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-186454	10/10/2011	31/10/2011	E-2011-186454	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-187962	11/10/2011	01/11/2011	E-2011-187962	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YOLIMA TUJANO GUTIERREZ	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-189334	13/10/2011	03/11/2011	E-2011-189334	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YOLIMA TUJANO GUTIERREZ	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-189675	14/10/2011	04/11/2011	E-2011-189675	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YAIMI ANDREA GARZON MILLA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-189960	14/10/2011	04/11/2011	E-2011-189960	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-190140	14/10/2011	04/11/2011	E-2011-190140	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-190486	18/10/2011	09/11/2011	E-2011-190486	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-190531	18/10/2011	09/11/2011	E-2011-190531	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-190928	18/10/2011	09/11/2011	E-2011-190928	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-191678	19/10/2011	09/11/2011	E-2011-191678	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-192148	20/10/2011	10/11/2011	E-2011-192148	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-192668	21/10/2011	11/11/2011	E-2011-192668	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-193131	21/10/2011	11/11/2011	E-2011-193131	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ANDREA SIERRA AVELLANEDA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-193288	21/10/2011	11/11/2011	E-2011-193288	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-193421	21/10/2011	11/11/2011	E-2011-193421	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YOLIMA TUJANO GUTIERREZ	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-193774	24/10/2011	14/11/2011	E-2011-193774	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-194587	24/10/2011	15/11/2011	E-2011-194587	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
YOLIMA TUJANO GUTIERREZ	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-195391	26/10/2011	16/11/2011	E-2011-195391	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
ALEXANDRA VILORIA CARDENAS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-196794	28/10/2011	18/11/2011	E-2011-196794	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2011-197319	11/10/2011	01/11/2011	E-2011-197319	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-148329	04/09/2012	25/09/2012	E-2012-148329	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149037	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149037	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149027	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149027	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149070	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149070	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149326	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149326	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149390	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149390	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149538	05/09/2012	26/09/2012	E-2012-149538	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-149871	06/09/2012	27/09/2012	E-2012-149871	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-150438	07/09/2012	28/09/2012	E-2012-150438	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-151248	10/09/2012	01/10/2012	E-2012-151248	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-151293	10/09/2012	01/10/2012	E-2012-151293	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-151319	10/09/2012	01/10/2012	E-2012-151319	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-151791	11/09/2012	02/10/2012	E-2012-151791	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-152092	11/09/2012	02/10/2012	E-2012-152092	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-152280	11/09/2012	02/10/2012	E-2012-152280	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-152770	12/09/2012	03/10/2012	E-2012-152770	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-153224	12/09/2012	03/10/2012	E-2012-153224	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-153763	13/09/2012	04/10/2012	E-2012-153763	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-154123	13/09/2012	04/10/2012	E-2012-154123	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155569	17/09/2012	08/10/2012	E-2012-155569	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155608	17/09/2012	08/10/2012	E-2012-155608	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155608	17/09/2012	08/10/2012	E-2012-155608	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155777	18/09/2012	09/10/2012	E-2012-155777	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155812	18/09/2012	09/10/2012	E-2012-155812	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155841	18/09/2012	09/10/2012	E-2012-155841	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-155726	20/09/2012	11/10/2012	E-2012-155726	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-157301	20/09/2012	11/10/2012	E-2012-157301	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-157308	20/09/2012	11/10/2012	E-2012-157308	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-157956	21/09/2012	12/10/2012	E-2012-157956	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-157970	21/09/2012	12/10/2012	E-2012-157970	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158311	21/09/2012	12/10/2012	E-2012-158311	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158316	21/09/2012	12/10/2012	E-2012-158316	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LILIANA ROZO MORA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158587	24/09/2012	16/10/2012	E-2012-158587	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158593	24/09/2012	16/10/2012	E-2012-158593	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN ANDRES MORENO LOZANO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158814	24/09/2012	16/10/2012	E-2012-158814	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-158838	24/09/2012	16/10/2012	E-2012-158838	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-159466	25/09/2012	17/10/2012	E-2012-159466	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-159717	25/09/2012	17/10/2012	E-2012-159717	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-160135	26/09/2012	18/10/2012	E-2012-160135	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LILIANA ROZO MORA	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-160877	27/09/2012	19/10/2012	E-2012-160877	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-162230	01/10/2012	23/10/2012	E-2012-162230	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-162646	02/10/2012	24/10/2012	E-2012-162646	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-164114	03/10/2012	25/10/2012	E-2012-164114	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
JUAN JAVIER COGOLLO RHENALS	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-164819	04/10/2012	26/10/2012	E-2012-164819	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-167024	09/10/2012	31/10/2012	E-2012-167024	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-167608	09/10/2012	31/10/2012	E-2012-167608	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-170305	12/10/2012	03/11/2012	E-2012-170305	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-170946	16/10/2012	07/11/2012	E-2012-170946	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-174063	22/10/2012	14/11/2012	E-2012-174063	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014
LUISA FERNANDA ALMANZA CASTILLO	1300	- OFICINA ASESORA DE JURIDICA	E-2012-176242	24/10/2012	16/11/2012	E-2012-176242	No se estaba en el reporte del 1 sem 2014



FEELISTIANA									
FECHA DE EVALUACIÓN: 18/08/2014									
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME: OCTUBRE 22 DE 2014									
FIRMADO: FERNANDO TELLO ROSARIO - GUATEMALA BANCHEZ BUSTAM									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									
EVALUADOR									

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	149
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	149
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----

12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500	1501	1502	1503
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

